



1-1110

DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

El Alcalde del Municipio de Ibagué en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, de los numerales 1° y 9° del artículo 315 de la Constitución Nacional, y en especial de las que les confiere el artículo 101 de la Ley 142 de 1994, el artículo 11 de la Ley 505 de 1999 y la Ley 732 de 2002, y

## **CONSIDERANDO**

Que el Decreto Presidencial No. 2220 del 05 de noviembre de 1993 establecía en su artículo 6°, que las estratificaciones debían ser revisadas de manera general por lo menos cada cinco años; no obstante, este plazo fue modificado por la Ley 505 de 1999 y, posteriormente, por las Leyes 732 de 2002 y 812 de 2003, para finalmente la Ley 921 de 2004 fijar en su artículo 60, un plazo de doce meses para que los municipios y distritos realicen de nuevo las estratificaciones urbanas y las de los centros poblados, a partir del momento en que la entidad competente ( Hoy DANE) defina las nuevas metodologías y los municipios a los que le corresponde aplicarlas.

Que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE-, no ha suministrado la respectiva metodología para realizar de manera general el estudio de estratificación socioeconómica en la zona urbana de Ibagué, por tanto así la estratificación socioeconómica de Ibagué date de 1994 y haya cumplido cinco años, solo deberá realizarse hasta tanto se suministre la nueva metodología o se ordene su revisión general por parte del DANE, mientras tanto, deben actualizarse empleando la metodología con la que se realizo inicialmente.

Que de conformidad a la Ley 732 de 2002 en su artículo No. 6 establece que toda persona o grupo de personas podrán solicitar a la Alcaldía, en cualquier momento, por escrito, revisión del estrato urbano o rural que se le asigne. Los reclamos serán atendidos y resueltos en primera instancia por la respectiva Alcaldía y las apelaciones se surtirán ante el Comité Permanente de Estratificación.

Que de conformidad con los artículos 101 y 102 de la Ley 142 de 1994 "es deber indelegable del Alcalde realizar, adoptar y hacer que se aplique la estratificación del municipio o distrito, empleando la metodología que suministro el Departamento Nacional de Planeación".

Que el artículo 11 de la Ley 505 de 1999 establece que "los Alcaldes deberán garantizar que las estratificaciones se realicen, se adopten, se apliquen y permanezcan actualizadas a través del Comité Permanente de Estratificación Municipal".

Que el artículo 16 de la Ley 889 de 2001 que adiciono el artículo 102 de la Ley 142 de 1994 establece". Los inmuebles residenciales se clasifican máximo en seis

Porque IBAGUÉ... está Primero" Calie 9 N. 2-59

hin





DECRETO No. [1-1110

DF 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

(6) estratos socioeconómicos (1 Bajo-Bajo, 2 Bajo, 3 Medio-Bajo, 4 Medio, 5 Medio-Alto, y 6 Alto) dependiendo de las características particulares de los Municipios y Distritos y en atención exclusivamente a la puesta en práctica de la metodología de estratificación de que trata esta Ley".

Que la Administración Municipal, contrató la realización del estudio "Contrato de consultoría para la adopción y actualización de la Estratificación socioeconómica Urbana Tipología No. 1 de 850 Manzanas de diferentes barrios del Municipio de Ibagué." ejecutado entre los meses de Mayo y Septiembre del 2011, empleando la metodología suministrada por el Departamento Nacional de Planeación; procedimiento supervisado por la Secretaria de Planeación Municipal.

Que mediante acta de reunión ordinaria del Comité Permanente de Estratificación No. 112 del 21 de Octubre de 2011, se aprobó el estudio de revisión y actualización de estratificación socioeconómica de 850 manzanas en la ciudad de Ibagué, mediante concepto técnico donde el comité expresa que se dio aplicabilidad a la metodología conforme a los lineamientos vigentes, teniendo en cuenta las Diez (10) Zonas Geoeconómicas existentes para la calificación de la Estratificación.

Que en merito de lo expuesto:

## DECRETA:

Artículo 1°. Definiciones. Para los efectos del presente decreto se adoptan las siguientes definiciones:

Servicio de Estratificación: Es el servicio de clasificación de los inmuebles residenciales a cargo de cada Municipio y Distrito con el apoyo del Comité Permanente de Estratificación, el cual comprende todas las actividades que conduzcan a la realización, adopción, actualización y suministro de información para la aplicación de las estratificaciones tanto urbana como semiurbana o de centros poblados y rural que comprende fincas y viviendas dispersas.

Realización de la Estratificación: Es el conjunto de actividades a cargo de la Alcaldía y del Comité Permanente de Estratificación Municipal o Distrital, conducentes a la ejecución, en forma directa o mediante contratación, de los estudios para la asignación de los estratos socioeconómicos en la zona urbana, semiurbana o de centros poblados y rural que comprende fincas y viviendas dispersas, conforme a las metodologías Nacionales establecidas.





[1-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

Lo anterior, se efectúa en los plazos generales que fije la Ley a los Alcaldes, o en los plazos particulares que se le fije cuando no se hayan llevado a cabo los estudios en los plazos generales de Ley; cuando por circunstancias naturales o sociales deban hacerse de nuevo; o cuando al hacerlos se hayan aplicado incorrectamente las metodologías establecidas en las normas.

El costo de la realización de las estratificaciones, comprende exclusivamente las actividades descritas en los Manuales e Instructivos Metodológicos Nacionales establecidas.

Adopción de la Estratificación: Es el conjunto de actividades a cargo de la Alcaldía y del Comité Permanente de Estratificación Municipal o Distrital, que comprenden las labores relativas a la evaluación del impacto social y financiero de los resultados, a la divulgación general de los resultados de los estudios, a la expedición de los Decretos Municipales o Distritales de adopción de los resultados y de plazos de aplicación por parte de las Empresas, ya la publicación oficial de los Decretos.

Aplicación de la Estratificación: Es el conjunto de actividades a cargo de las Empresas Comercializadoras de Servicios Públicos Domiciliarios, que permitan la asignación del estrato socioeconómico a cada uno de los domicilios residenciales atendidos por la Empresa, de acuerdo con los resultados adoptados por la Alcaldía y la información suministrada por esta, de manera tal que la estratificación aplicada permita la facturación de los servicios públicos domiciliarios a los usuarios o domicilios residenciales, la asignación de subsidios y el cobro de contribuciones de conformidad con los mandatos legales vigentes.

Actualización de la Estratificación: Es el conjunto de actividades permanentes a cargo de la Alcaldía y del Comité Permanente de Estratificación Municipal o Distrital, para mantener actualizada la clasificación de los Inmuebles residenciales mediante: a) la atención de los reclamos; b) la reclasificación de viviendas cuyas características físicas externas o internas según sea el caso metodológico hayan cambiado sustancialmente (mejorado o deteriorado), o cuyo contexto urbano, semi-urbano o rural haya cambiado sustancialmente (mejorado o deteriorado); c) la estratificación e incorporación de nuevos desarrollos; y d) la revisión general cuando la Alcaldía o el Comité, previo concepto técnico de la entidad competente, detecten falta de comparabilidad entre los estratos.

Artículo 2°. Modifíquese parcialmente el Artículo Quinto del Decreto Municipal No. 001379 del 29 de Diciembre de 1994, "Por el cual se adopta la Estratificación Socioeconómica para el Municipio de Ibagué Sector Urbano" de conformidad a los resultados aprobados en el Acta No. 112 del Veintiuno (21) de Octubre del año 2011, del Comité Permanente de Estratificación de la Ciudad de Ibagué.





[1-1110]

DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

Artículo 3°. Adopción del estrato de lados de Manzanas.

Adóptese los resultados de la revisión y actualización de la estratificación socioeconómica de 850 manzanas de la zona urbana del Municipio de Ibagué, señalada a continuación y referenciada en los 62 planos de cada uno de los sectores censados que se anexan, de fecha 09 de Septiembre de 2011, como el listado General que hace parte del mismo , así:

					an order was the control of the cont
SE	CTOR	SECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0002	01	05	Α	4 : Medio
	0002	01	05	В	4 : Medio
	0002	01	05	С	4 : Medio
	0002	01	05	D	4 : Medio
					# 31 <b>*</b>
	0002	01	06	Α	Sin viviendas
	0002	01	06	В	Sin viviendas
	0002	01	06	С	Sin viviendas
	0002	01	06	D	4 : Medio
	0002	= = = = = = = = = = = = = = = = = = =			
	0002	01	07	Α	4 : Medio
2000	0002		07	В	4 : Medio
	0002		07	С	4 : Medio
	0002		07	D	4 : Medio
	0002	01	08	Α	5 : Medio-Alto
	0002		08	В	4 : Medio
	0002		08	С	4 : Medio
	0002		80	D	5 : Medio-Alto
	3-13-3-3-3-3				and the second s
	0002	01	09	Α	5 : Medio-Alto
	0002		09	В	6 : Alto
	0002		09	C	5 : Medio-Alto
	0002		09	D	4 : Medio
		**			
7.	0002	01	10	Α	5 : Medio-Alto
	0002		10	В	4 : Medio
	0002		10	C	5 : Medio-Alto
	0002		10	D	5 : Medio-Alto
	0002				
	0002	01	11	Α	4 : Medio
	0002		11	В	4 : Medio
	0002		11	C	4 : Medio
	0002		11	D	4 : Medio
	0002		12	Α	4 : Medio
	0002		12	В	4 : Medio
	0003	2 01	12	C	4 : Medio
	000	2 01	12	D	4 : Medio
					8

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59 FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142

Página 4





[1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR	SECCION	MANZANA	A LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0002	02	04	Α	4 : Medio
0002	02	04	В	4 : Medio
0002	02	04	С	4 : Medio
0002	02	04	D	4 : Medio
2000	00	05	Α	4 : Medio
0002	. 02		В	4 : Medio
0002	02	05	С	4 : Medio
0002	02	05		4 : Medio
0002	02	05	D	4 , Medio
0002	02	06	Α	4 : Medio
0002	02	06	В	4 : Medio
0002		06	C	4 : Medio
0002		06	D	4 : Medio
0002	02	07	Α	Sin viviendas
		07	В	Sin viviendas
0002		07	C	Sin viviendas
0002		07	D	Sin viviendas
0002	02	07	D	Offi Vivionado
0002	02	80	Α	4 ; Medio
0002	02	80	В	5 : Medio-Alto
0002	02	08	C	4 : Medio
0002	02	80	D	4 : Medio
0002	2 02	09	Α	6 : Alto
	a - 1	09 -	_	6 : Alto
0002		09	C	4 : Medio
0002		09	D	5 : Medio-Alto
0002	02	09	D	9
0002	2 02	10	A	4 : Medio
0002		10	В	5 : Medio-Alto
0002		10	C	5 : Medio-Alto
0002		10	D	4 : Medio
		4.4	۸	5 : Medio-Alto
000		11	A B	6 : Alto
000		11	C	5 : Medio-Alto
000		11		4 : Medio
000	2 02	11	D	
000		12	A	5 : Medio-Alto
000		12	В	5 : Medio-Alto
000		12	C	5 : Medio-Alto
000	2 02	12	D	4 : Medio







1-1118

DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL NO. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SE	CTOR SEC		MANZANA		ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0002	02	41	Α	3 : Medio-Bajo
	0002	02	41	В	Sin viviendas
	0002	02	41	C	Sin viviendas
	0002	02	41	D	Sin viviendas
		14			Sin viviendas
	0003	01	21	A	12. 10 Control of the
	0003	01	21	В	3 : Medio-Bajo
	0003	01	21	С	Sin viviendas
	0003	01	21	D	Sin viviendas
	0003	01	27	Α	2 : Bajo
	0003	01	27	В	2 : Bajo
•	0003	01	27	C	2 : Bajo
			. 27	D	2 : Bajo
	0003	01	21	U	2 , 50,0
	0003	01	31	Α	2 : Bajo
	0003	01	31	В	2 : Bajo
	0003	01	31	С	2 : Bajo
	0003	01	31	D	2 : Bajo
	0000				
	0003	02	04	Α	2 : Bajo
	0003	02	04	В	2 : Bajo
	0003	02	04	C	2 : Bajo
	0003	02	04	D	2 : Bajo
		26	NAC TUBE	-	o: state and a
8	0003	02	05	С	Sin viviendas
	0003	02	05	D	Sin viviendas
	0003	02	0.5 ~	Ε	3 : Medio-Bajo
	0003	02	05	F	3 : Medio-Bajo
	0003	02	13	Α	2 : Bajo
	0003	02	13	В	2 : Bajo
		02	13	C	2 Bajo
75.	0003		13	D	2 : Bajo
	0003	02	13	D	2 . 50]0
	0003	02	16	Α	Sin viviendas
	0003	02	16	В	Sin viviendas
	0003	02	16	С	Sin viviendas
	0003	02	16	D	2 : Bajo
	0000	J.	# <del>*</del>	_	•
	0003	02	17	Α	3 : Medio-Bajo
	0003	02	17	В	3 : Medio-Bajo
	0003	02	17	С	Sin viviendas
	0003	02	17	D	Sin viviendas







DECRETO No. 11-1110 DE 2011

19 DIC 2011

)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL NO. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

s	ECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0005	02	02	Α	Sin viviendas
	0005	02	02	В	2 : Bajo
	0005	02	02	С	2 : Bajo
	0005	02	02	D	Sin viviendas
	0003	02	02	_	100
	0005	02	05	Α	2 : Bajo
	0005	02	05	В	2 : Bajo
	0005	02	05	C	2 : Bajo
	0005	02	05	D	2 : Bajo
	0005	02	07	Α	2 : Bajo
	0005	02	07	В	2 : Bajo
•	0005	02	07	С	2 : Bajo
	0005	02	07	D	2 : Bajo
	0005	02	07	Ε	Sin viviendas
	0003	02	0.	_	
	0005	02	08	Α	1 : Bajo-Bajõ
	0005	02	08	В	1 : Bajo-Bajo
	0005	02	08	С	Sin viviendas
	0005	02	08	D	Sin viviendas
	0000	02		_	- Market 1980
	0005	03	32	Α	1 : Bajo-Bajo
	0005	03	32	В	3 : Medio-Bajo
	0005	03	32	C	1 : Bajo-Bajo ·
	0005	03	32	D	Sin viviendas
	0003	00	0.2		and the second second second second
	0007	01	07	Α	3 : Medio-Bajo
	0007	01	07 -	В	3 : Medio-Bajo
	0007	01	07	C	3 : Medio-Bajo
	0007	01	07	D	3 : Medio-Bajo
	0001	0.			
	0007	01	08	Α	3 : Medio-Bajo
	0007	01	08	В	3 : Medio-Bajo
14	0007	01	08	C	3 : Medio-Bajo
	0007	01	08	D	3 : Medio-Bajo
	0007	01	00		•
	0007	01	13	Α	Sin viviendas
an)	0007	01	13	В	3 : Medio-Bajo
	0007	01	13	C	Sin viviendas
	0007	01	13	D	2 : Bajo
	0007	01	, 0		,
	0007	01	18	Α	Sin viviendas
	0007	01	18	В	Sin viviendas
	0007	01	18	C	Sin viviendas
	0007	01	18	D	Sin viviendas

hind Jania



(



DECRETO No. 11-1110 DE 2011

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0007	01	22	Α	Sin viviendas
0007	01	22	В	3 : Medio-Bajo
0007	01	22	С	2 : Bajo
0007	01	22	D	Sin viviendas
0001	• .			*
0007	01	. 23	Α	Sin viviendas
0007	01	23	В	3 : Medio-Bajo
0007	01	23	С	Sin viviendas
0007	01	23	D	Sin viviendas
0007	٠,			
0007	01	24	Α	2 : Bajo
0007	01	24	В	3 : Medio-Bajo
0007	01	24	С	Sin viviendas
0007	01	24	D	3 : Medio-Bajo
0007	01	24	E	2 : Bajo
0007	01	24	F	Sin viviendas
0007	O I	2.00		perspects years to the control perspect with
0008	02	45	Α	Sin viviendas
0008	02	45	В	Sin viviendas
. 0008	02	45	C	3 : Medio-Bajo
	02	45	D	3 : Medio-Bajo
0008		45	E	3 : Medio-Bajo
8000	02	45	F	2 : Bajo
8000	02		G	2 : Bajo
8000	02	45	G	2 . Dajo
2000	0.1	02	Α	3 : Medio-Bajo
0009	01	02	В	3 : Medio-Bajo
	. 01		C	3 : Medio-Bajo
0009	01	02		3 : Medio-Bajo
0009	01	02	D	3 . Wedio-Bajo
5 (2004) <b>2</b> (		0.7	۸	Sin viviendas
0009	01	07	Α.	3 : Medio-Bajo
0009	01	07	В	
0009	01	07	C	Secretary The Secretary Table
0009	01	07	D	3 : Medio-Bajo
	121.2			a . Madia Raia
0009	01	80	A	3 : Medio-Bajo
0009	01	08	В	2 : Bajo
0009	01	80	C	3 : Medio-Bajo
0009	01	08	D	3 : Medio-Bajo
0009	01	08	E	3 : Medio-Bajo
0009	01	08	F	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0009	.01	08	G	
0009	01	80	H	3 : Medio-Bajo







(

11=1110

DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SEC		MANZANA 10	A	3 : Medio-Bajo
0009	01	10	В	3 : Medio-Bajo
0009	01	10	C	3 : Medio-Bajo
0009	01		D	3 : Medio-Bajo
0009	01	10	U	J . Micuro Bajo
0009	01	. 12	Α	3 : Medio-Bajo
0009	01	12	В	3 : Medio-Bajo
0009	01	12	С	3 : Medio-Bajo
0009	01	12	D	3 : Medio-Bajo
0009	01	13	Α	3 : Medio-Bajo
0009	01	13	В	2 : Bajo
	01	13	C	3 : Medio-Bajo
0009		13	D	3 : Medio-Bajo
0009	01	/ 13	D	0
0009	01	14	Α	2 : Bajo
0009	01	14	В	3 : Medio-Bajo
0009	01	14	C	3 : Medio-Bajo
0009	01	14	D	3 : Medio-Bajo
0009	01	15	Α	Sin viviendas
0009	01	15	В	3 : Medio-Bajo
0009	01	15	C	Sin viviendas
0009	01	15	D	1 : Bajo-Bajo
0009	01	15		
0009	01	16	Α	Sin viviendas
0009	01	16	В	3 : Medio-Bajo
0009	01	16	· C	3 : Medio-Bajo
0009	01	16	D	3 : Medio-Bajo
	0.4	20	۸	Sin viviendas
0010	01	39	A B	2 : Bajo
0010	01	39		3 : Medio-Bajo
0010	01	39	С	3 . Medio-bajo
0010	05	37	Α	Sin viviendas
0010	05	37	В	Sin viviendas
0010	05	37	C	5 : Medio-Alto
0010	05	37	D	Sin viviendas
0010	05	38	Α	5 : Medio-Alto
0010	06	30	B	Sin viviendas
0010	.05	38	С	5 : Medio-Alto
0010	05	38	D	5 : Medio-Alto
0011	01	05	Α	Sin viviendas
0011	01	05	В	3 : Medio-Bajo
0011	01	05	С	3 : Medio-Bajo
0011	01	0.5	D	3 : Medio-Bajo
3011	Ŭ.	F	orque I	BAGUÉ está Primero"
				Calle 9 N. 2-59

pun H





DECRETO No. [1-1110 DE 2011

19 DIC 2011

)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SECCION	MANZANA LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	06 A 06 B 06 C 06 D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	07 A 07 B 07 C 07 D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
. 0011 01 0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	08 A 08 B 08 C 08 D 08 E 08 F	Sin viviendas 3 : Medio-Bajo Sin viviendas 3 : Medio-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo
0011 01 0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	18 A 18 B 18 C 18 D 18 E 18 F	<ul> <li>3 : Medio-Bajo</li> <li>3 : Medio-Bajo</li> <li>Sin viviendas</li> <li>Sin viviendas</li> <li>3 : Medio-Bajo</li> <li>3 : Medio-Bajo</li> </ul>
0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	41 A 41 B 41 C 41 D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	42 A 42 B 42 C 42 D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	43 A 43 B 43 C 43 D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0011 01 0011 01 0011 01 0011 01	44 A 44 B 44 C 44 D	<ul><li>3 : Medio-Bejo</li><li>Sin viviendas</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li></ul>







## DECRETO No. [1 - 1 1 1 0 DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

				8	
SECTOR SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMIC	0
0011	01	45	Α	3 : Medio-Bajo	
0011	01	45	В	3 : Medio-Bajo	
0011	01	45	C	Sin viviendas	
0011	01	45	D	Sin viviendas	
	01	45	E	3 : Medio-Bajo	
0011		45	Ē	Sin viviendas	
0011	01	45	ar"	The state of the s	
0011	01	46	Α	3 : Medio-Bajo	
	01	46	В	Sin viviendas	
0011		46	C	3 : Medio-Bajo	
0011	01		D	Sin viviendas	
0011	01	46	U	Sili Viviolidad	
	01	47	Α	3 : Medio-Bajo	
0011		47	В	Sin viviendas -	
0011	01		C	3 : Medio-Bajo	
0011	01	47	D	Sin viviendas	
0011	01	47	U	Siii Vivionaaa	
0044	01	54	Α	Sin viviendas	
0011		54	В	Sin viviendas	
0011	01		C	3 : Medio-Bajo	
0011	01	54		Sin viviendas	
0011	01	54	D	SIII VIVIENGES	
0044	0.1	55	Α	Sin viviendas	
0011	01		В	Sin viviendas	
0011	01	55 55	C	Sin viviendas	
0011	01	55		Sin viviendas	
0011	01	55	D	Sili viviendae	
0044	0.1	5,6	^ A	3 : Medio-Bajo	
0011	01	56	В	3 : Medio-Bajo	
0011	01		C	3 : Medio-Bajo	
0011	01	56		Sin viviendas	
0011	01	56	. D	SIII VIVIEIIGGS	į
		E 7	۸	3 : Medio-Bajo	
0011	01	57	A	3 : Medio-Bajo	
0011	01	57	В	TOO AT TOWN MAD BY NO. 10	
0011	01	57	C		
0011	01	57	D	3 : Medio-Bajo	
	0.4	<b>5</b> 0	Α	Sin viviendas	
0011	01	58	В	3 : Medio-Bajo	
0011	01	58		3 : Medio-Bajo	
0011	01	58	C	Sin vivlendas	
0011	01	58	D	Om vivionado	
0011	01	59	Α	Sin viviendas	
0011	01		В	3 : Medio-Bajo	
0011			C	3 : Medio-Bajo	
0011	01		D	3 : Medio-Bajo	
0011	01	อฮ	D	332.2 ==,,,	

ا البير





11-1110

DECRETO No.

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SEC		MANZANA 60	A	Sin viviendas
0011	01	60	В	3 : Medio-Bajo
0011	01		C	3 : Medio-Bajo
0011	01	60	D	3 : Medio-Bajo
0011	01	60	U	<b>5</b>
0011	01	61	Α	Sin viviendas
0011	01	61	В	Sin viviendas
	01	61	С	Sin viviendas
0011	01	61	D	Sin viviendas
0011	01		i.e.	
. 0011	01	62	Α	Sin viviendas
0011	01	62	В	Sin viviendas
0011	01	62	С	Sin viviendas
0011	01	62	D	Sin viviendas
0011	•			19.76
0011	01	63	Α	Sin viviendas
0011	01	63	В	Sin viviendas
0011	01	63	С	Sin viviendas
. 0011	01	63	D	Sin viviendas
. 0011	0.1			
0011	01	64	Α	Sin viviendas
0011	01	64	В	Sin viviendas
0011	01	64	C	Sin viviendas
0011	01	64	D	Sin viviendas
0011	O I	٠.		
0011	01	65	Α	Sin viviendas
0011	01	65	В	Sin viviendas
0011	01	65	С	3 : Medio-Bajo
0011	01	65	D	Sin viviendas
0011	-		480	
0011	01	66	Α	Sin viviendas
0011	01	66	В	3 : Medio-Bajo
0011	01	66	C	3 : Medio-Bajo
0011	01	66	D	3 : Medio-Bajo
0011	•			
0011	01	67	Α	Sin viviendas
0011	01	67	В	3 : Medio-Bajo
0011	01	67	С	3 : Medio-Bajo
0011	01		D	3 : Medio-Bajo
	70			oi- viviendos
0011	01		A	Sin viviendas 3 : Medio-Bajo
0011	01		В	
0011	01		C	
0011	01	68	D	3 : Medio-Bajo

المير





DECRETO No. 1-1110. DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0011	01	69	Α	Sin viviendas
0011	01	69	В	· Sin viviendas
0011	01	69	С	Sin viviendas
0011	0.	0.0		
0011	01	70	Α	Sin viviendas
0011	01	70	В	3 : Medio-Bajo
	01	70	C	Sin viviendas
0011		70	D	Sin viviendas
0011	01	70	В	om vivionade
0011	01	7.1	Α	Sin viviendas
0011		71	В	Sin viviendas
0011	01		C	Sin viviendas
. 0011	01	71		Sin viviendas
0011	01	71	D	SIII VIVIEIIUAS
		7.0		2 : Madia Raia
0011	01	. 72	A	3 : Medio-Bajo
0011	01	72	В	3 : Medio-Bajo
0011	01	72	C	3 : Medio-Bajo
0011	01	72	D	3 : Medio-Bajo
. 0011	01	73	Α	Sin viviendas
0011	01	73	В	Sin viviendas
0011	01	73	С	Sin viviendas
0011	01	73	D	Sin viviendas
00				
0013	01	01	Α	3 : Medio-Bajo
0013	01	01	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	01	С	Sin viviendas
0013	01	01	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	0,1		
0013	01	02	Α	Sin viviendas
0013	01	02	В	3 : Medio-Bajo
	01	02	С	3 : Medio-Bajo
0013		02	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	02	D	o . Modro Bajo
0040	0.4	03	Α	3 : Medio-Bajo
0013	01			3 : Medio-Bajo
0013	01	03	В	
0013	01	03	C	the state of the s
0013	01	03	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	03	E	3 : Medio-Bajo
0013	01	03	F	3 : Medio-Bajo
72 <sup>N</sup> _03252			Α.	a . Madia Paia
0013	01	04	A	3 : Medio-Bajo
0013	01	04	В	Sin viviendas
0013	01	04	С	3 : Medio-Bajo
0013	01	04	D	Sin viviendas
0013	01	04	E	3 : Medio-Bajo
0013	01	04	F	3 : Medio-Bajo

Porque IBAGUÉ... está Primero" Calle 9 N. 2-59 FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 13 y w





[1-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

S	ECTOR SE	CCION	MANZANA	A LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0013	01	05	Α	3 : Medio-Bajo
	0013	01	05	В	Sin viviendas
	0013	01	05	С	3 : Medio-Bajo
	0013	01	05	D	3 : Medio-Bajo
	0013	01	00		
	0013	01	07	Α	3 : Medio-Bajo
	0013	01	07	В	3 : Medio-Bajo
	0013	01	07	С	Sin viviendas
	0013	01	0.7	D	3 : Medio-Bajo
	0010		=		500 CMC 500
	0013	01	08	Α	Sin viviendas
	0013	01	08	В	3 : Medio-Bajo
	0013	01	08	С	3 : Medio-Bajo
	0013	01	08	D	3 : Medio-Bajo
	0013	0 1			
	0013	01	09	Α	Sin viviendas
	0013	01	09	В	Sin viviendas
	0013	01	09	C	Sin viviendas
		01	09	D	Sin viviendas
	0013	01	03		
	0013	01	10	Α	Sin viviendas
	0013	01	10	В	3 : Medio-Bajo
	0013	01	10	C	Sin viviendas
	0013	01	10	D	3 : Medio-Bajo
	0013	01	10		•
	0013	01	12	Α	3 : Medio-Bajo
	0013	01	12	- В	3 : Medio-Bajo
	0013	01	12	С	Sin viviendas
	0013	01	12	D	3 : Medio-Bajo
	0013	01			
	0013	01	13	Α	3 : Medio-Bajo
	0013	01	13	В	3 : Medio-Bajo
	0013	01	13	C	Sin viviendas
	0013	01	13	D	3 : Medio-Bajo
	0013	01	10	J	
	0013	01	14	Α	3 : Medio-Bajo
11.	0013	01	14	В	3 : Medio-Bajo
	0013	01	14	С	Sin viviendas
	0013	01	14	D	3 : Medio-Bajo
	0013	01	14	E	Sin viviendes
	5015	× .	- 179 <b>-</b> 1		
	0013	01	16	Α	Sin viviendas
	0013	01	16	В	Sin viviendas
	0013	01	16	С	Sin viviendas
	0013	01	16	D	Sin viviendas
	Control of the second				

ر کلیم لیمبر





[1-1110 DE 2011 DECRETO No.

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

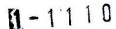
SECTOR	SECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0013	01	18	Α	Sin viviendas
0013	01	18	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	18	C	3 : Medio-Bajo
0013	01	18	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	18	E	3 : Medio-Bajo
0013	01	10	_	
0013	01	19	Α	3 : Medio-Bajo
0013	01	19	В	Sin viviendas
0013	01	19	C	3 : Medio-Bajo
0013	01	19	D	Sin viviendas
0013	UI	13		
. 0013	01	20	Α	Sin viviendas
0013	01	20	В	Sin viviendas
0013	01	20	С	3 : Medio-Bajo
0013	01	20	D	Sin viviendas
		20	E	3 : Medio-Bajo
0013	01	20	<u> </u>	o . Into a lo Lago
0012	01	21	Α	Sin viviendas
0013		21	В	Sin viviendas
0013			C	Sin viviendas
. 0013		21	D	Sin viviendas
0013	01	21	D	Sill viviendas
0013	01	27	Α	3 : Medio-Bajo
		27	В	3 : Medio-Bajo
0013			C	3 : Medio-Bajo
0013		27		3 : Medio-Bajo
0013	01	27	D	3 . Medio-Bajo
0013	. 01	28-	* A	3 : Medio-Bajo
0013		28	В	3 : Medio-Bajo
		28	C	3 : Medio-Bajo
0013			D ,	3 : Medio-Bajo
0013	01	28	_ U	5 . Medie Baje
0013	01	29	Α	3 : Medio-Bajo
0013		29	В	3 : Medio-Bajo
		29	C	Sin viviendas
0013			D	3 : Medio-Bajo
0013	01	29	D	3 . Wedio-bajo
0013	0.1	30	Α	Sin viviendas
0013		30	В	3 : Medio-Bajo
		30	C	Sin viviendas
0013		30	D	3 : Medio-Bajo
0013		30	U	
0013	01	31	Α	Sin viviendas
0013		31	В	3 : Medio-Bajo
0013		31	С	3 : Medio-Bajo
0013		31	D	3 : Medio-Bajo
	55 ST	525 52		

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59 FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 15

my by wit







DE 2011

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR S	ECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0013	01	32	Α	Sin viviendas
0013	01	32	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	32	С	Sin viviendas
0013	01	32	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	. 33	Α	Sin viviendas
0013	01	33	В	Sin viviendas
0013	01	33	С	Sin viviendas
0013	01	33	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	34	Α	Sin viviendas
0013	01	34	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	34	С	3 : Medio-Bajo
0013	01	34	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	35	Α	3 : Medio-Bajo
0013	01	35	В	Sin viviendas
0013	01	35	С	Sin viviendas
0013	01	35	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	36	Α	3 : Medio-Bajo
0013	01	36	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	36	C	Sin viviendas
0013	01	36	D	Sin viviendas
0013	01	37	Α	3 : Medio-Bajo
0013	01	37	В	Sin viviendas
0013	01	37.	* C	3 : Medio-Bajo
0013	01	37	D	Sin viviendas
0010				
0013	01	38	· A	3 : Medio-Bajo
0013	01	38	В	Sin viviendas
0013	01	38	С	Sin viviendas
0013	01	38	D	Sin viviendas
0013	01	39	Α	Sin viviendas
0013	01	39	В	Sin viviendas
0013	01	39	C	Sin viviendas
0013	01	39	D	3 : Medio-Bajo
	300,000,000	7.40 <b>=</b> 7		Sin viviendas
0013	01	40	A	
0013		40	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	40	С	3 : Medio-Bajo







11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			D.O.L.	
SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0013	0.1	41	Α	Sin viviendas
0013	01	41	В	Sin viviendas
0013	01	41	C	Sin viviendas
0013	01	41	D	Sin viviendas
			_	Oi- viviandas
0013	01	42	A	Sin viviendas
0013	01	42	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	42	С	3 : Medio-Bajo
0013	01	42	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	42	E	Sin viviendas
0042	01	43	Α	3 : Medio-Bajo
. 0013	01	43	В	Sin viviendas
0013		43	C	Sin viviendas
0013	01	43	D	Sin viviendas
0013	01	43	D	Om vivienade
0013	01	44	Α	Sin viviendas
0013	01	44	В	Sin viviendas
	01	44	C	3 : Medio-Bajo
0013	01	44	D	Sin viviendas
0013	01	44		
0013	01	45	Α	Sin viviendas
0013	01	45	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	45	C	Sin viviendas
0013	01	45	D	3 : Medio-Bajo
				O
0013	. 01	46	Α	Sin viviendas
0013	01	46	* B	3 : Medio-Bajo
0013	01	46	С	Sin viviendas
0013	01	46	D	3 : Medio-Bajo
0013	01	47	Α	3/: Medio-Bajo
	01	47	В	Sin viviendas
0013		47	C	3 : Medio-Bajo
0013	01	47	D	Sin viviendas
0013	01	47	U	
0013	01	48	Α	Sin viviendas
0013	01	48	В	3 : Medio-Bajo
0013	01	48	C	Sin viviendas
0013	01	48	D	3 : Medio-Bajo
	0.4	40	Α	Sin viviendas
0013	01	49	В	Sin viviendas
0013	01	49	С	3 : Medio-Bajo
0013	01	49	D	Sin viviendas
0013	01	49	U	om vivididas







(

[1-1110

DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR S	ECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0013	02	22	Α	Sin viviendas
0013	02	22	В	Sin viviendas
0013	02	22	С	Sin viviendas
0013	02	22	D	4 : Medio
0013	0Z		( <del>, , , ,</del> )	
0013	03	32	Α	3 : Medio-Bajo
0013	03	32	В	Sin viviendas
0013	03	32	С	Sin viviendas
0013	03	32	D	Sin viviendas
CAROLINA PARA				*
, 0013	03	33	Α	3 : Medio-Bajo
0013	03	33	В	Sin viviendas
0013	03	33	C	Sin viviendas
0013	03	33	D	Sin viviendas
				190
0013	03	34	Α	Sin viviendas
0013	03	34	В	Sin viviendas
0013	03	34	С	Sin viviendas
0013	03	34	D	3 : Medio-Bajo
				10
0013	03	35	Α	3 : Medio-Bajo
0013	03	35	В	3 : Medio-Bajo
0013	03	35	C	Sin viviendas
0013	03	35	D	3 : Medio-Bajo
00.0				
0013	. 03	36	Α	3 : Medio-Bajo
0013	03	36	^ B	3 : Medio-Bajo
0013	03	36	С	Sin viviendas
0013	03	36	D	3 : Medio-Bajo
00.0			12 20 <sup>22</sup>	
0013	04	01	Α	3 : Medio-Bajo
0013	04	01	В	Sin viviendas
0013	04	01	C	Sin viviendas
0013	04	01	D	Sin viviendas
00.0				
0013	04	02	Α	Sin viviendas
0013	04	02	В	3 : Medio-Bajo
0013	04	02	С	Sin viviendas
0013	04	02	D	3 : Medio-Bajo
5015	10 A A A A A	*-	D#62	
0013	04	03	Α	Sin viviendas
0013	04	03	В	3 : Medio-Bajo
0013	04	03	С	Sin viviendas
0013	04	03	D	3 : Medio-Bajo









DECRETO No. [1 - 1 1 1 0

10 DE 2011

1 9 DIC 2011.

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA LA	DO ESTRATO SOCIOECONOMICO
0013	04	04 A	
0013	04	04 B	
0013	04	04 C	
0013	04	04 D	3 : Medio-Bajo
00.0			2025) E
0013	04	05 A	Sin viviendas
0013	04	05 B	3 : Medio-Bajo
0013	04	05 C	3 : Medio-Bajo
0013	04	05 D	3 : Medio-Bajo
0013	04	06 A	3 : Medio-Bajo
0013	04	06 B	3 : Medio-Bajo
0013	04	06 C	3 Medio-Bajo
0013	04	06 D	3 : Medio-Bajo
0013	04	07 A	3 : Medio-Bajo
0013	04	07 B	3 : Medio-Bajo
0013	04	07 C	
0013	04	07 D	3 : Medio-Bajo
		75-12	
0013	04	09 A	Sin viviendas
0013	04	09 B	Sin viviendas
0013	04	09 C	3 : Medio-Bajo
0013	04	09 D	3 : Medio-Bajo
0013	04	09 E	Sin viviendas
0013	04	09 F	Sin viviendas
0013	04	09 G	Sin viviendas
		**	
0013	04	10 A	Sin viviendas
0013	04	10 B	3 : Medio-Bajo
0013	04	10 C	Sin viviendas
0013	04	10 D	3 : Medio-Bajo
0013	04	11 A	Sin viviendas
0013	04	11 B	Sin viviendas
0013	04	11 C	3 : Medio-Bajo
0013	04	11 D	Sin viviendas
0013	04	12 A	
0013	04	12 B	
0013	04	12 0	
0013	04	, 12 D	
0013	04	12 E	Sin viviendas







1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SECCION		
0013 04	18 A	Sin viviendas
0013 04	18 B	3 : Medio-Bajo
0013 04	18 C	Sin viviendas
0013 04	18 D	Sin viviendas
		According Marine Opening to the co
0013 04	23 A	3 : Medio-Bajo
0013 04	23 B	3 : Medio-Bajo
0013 04	23 C	Sin viviendas
0013 04	23 D	3 : Medio-Bajo
0013 04	24 A	3 : Medio-Bajo
0013 04	24 B	3 : Medio-Bajo
0013 04	24 C	Sin viviendas
0013 04	24 D	Sin viviendas
0013 04	25 A	Sin viviendas
.0013 04	25 B	3 : Medio-Bajo
0013 04	25 C	3 : Medio-Bajo
0013 04	25 D	3 : Medio-Bajo
0010	. <del></del>	
0014 02	01 A	3 : Medio-Bajo
0014 02	01 B	3 : Medio-Bajo
	01 C	3 : Medio-Bajo
	01 D	3 : Medio-Bajo
0014 02	01 D	5 . Modro Dajo
0014 02	02 A	3 : Medio-Bajo
- N	02 B	3 : Medio-Bajo
0014 02		3 : Medio-Bajo
0014 02		3 : Medio-Bajo
0014 02	02 D	3 . Wedio-Bajo
2011 00	03 A	Sin viviendas
0014 02		3 : Medio-Bajo
0014 02	03 B	3 : Medio-Bajo
0014 02	03 C	
0014 02	03 D	3 : Medio-Bajo
222		2 · Modio Paio
0014 02	04 A	3 : Medio-Bajo
0014 02	04 B	3 : Medio-Bajo
0014 02	04 C	Sin viviendas
0014 02	04 D	3 : Medio-Bajo
2011 22	0.5 ^	3 : Medio-Bajo
0014 02	05 A	3 : Medio-Bajo Sin viviendas
0014 02	05 B	
0014 02	05 C	
0014 02	05 D	3 : Medio-Bajo







DECRETO No. 11-1110 DE 2011

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR	SECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0014	02	06	Α	3 : Medio-Bajo
0014	02	06	В	3 : Medio-Bajo
0014		06	C.	3 : Medio-Bajo
0014		06	D .	3 : Medio-Bajo
0011	-			
0014	02	07	Α	3 : Medio-Bajo
0014		07	В	3 : Medio-Bajo
0014		07	С	3 : Medio-Bajo
0014		07	D	3 : Medio-Bajo
0011				
0014	02	08	Α	3 : Medio-Bajo
0014		08	В	3 : Medio-Bajo
0014		08	С	3 : Medio-Bajo
0014		08	D	3 : Medio-Bajo
0014	0.2	7 7	_	
0014	02	09	Α	3 : Medio-Bajo
0014		09	В	Sin viviendas
0014		09	С	3 : Medio-Bajo
0014		09	D	Sin viviendas
		B ±		
0014	02	10	Α	3 : Medio-Bajo
0014		10	В	Sin viviendas
0014		10	C	3 : Medio-Bajo
0014		10	D	Sin viviendas
00				
0014	02	11	Α	3 : Medio-Bajo
0014		11	В	Sin viviendas
0014		11	C	3 : Medio-Bajo
0014		11	D	3 : Medio-Bajo
102000 200				
0014	02	12	Α	3 : Medio-Bajo
0014		12	В	3 : Medio-Bajo
0014		12	С	3 : Medio-Bajo
0014		12	D	3 : Medio-Bajo
001				
0014	02	13	Α	3 : Medio-Bajo
0014		13	В	3 : Medio-Bajo
0014		13	С	Sin viviendas
0014		13	D	3 : Medio-Bajo
0014	02	14	A	3 : Medio-Bajo
0014	02	. 14	В	3 : Medio-Bajo
0014	02	14	C	3 : Medio-Bajo
0014	02	14	D	3 : Medio-Bajo







11-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	SECTOR	SECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0014		15	Α	3 : Medio-Bajo
	0014		15	В	3 : Medio-Bajo
	0014		15	С	3 : Medio-Bajo
	0014		15	D.	3 : Medio-Bajo
	0014		12 570		ares
	0014	02	16	Α	3 : Medio-Bajo
	0014		16	В	3 : Medio-Bajo
	0014		16	C	Sin viviendas "
	0014		16	D	3 : Medio-Bajo
	0011				
	0014	02	17	Α	3 : Medio-Bajo
	0014		17	В	3 : Medio-Bajo
	0014		17	C	3 : Medio-Bajo
	0014		17	D	3 : Medio-Bajo
	0014	02		<del></del>	ation that seattern and the seattle s
	0014	02	18	Α	Sin viviendas
	0014		18	В	3 : Medio-Bajo
	0014		18	С	3 : Medio-Bajo
	0014		18	D	3 : Medio-Bajo
	0014	02	5		·
	0014	02	19	Α	3 : Medio-Bajo
_	0014		19	В	3 : Medio-Bajo
	0014		19	C	3 : Medio-Bajo
	0014		19	D	Sin viviendas
	001		, = ,		
	0014	02	20	Α	3 : Medio-Bajo
	0014		20	В	3 : Medio-Bajo
	0014		20	С	3 : Medio-Bajo
	0014		20	D	3 : Medio-Bajo
	001-	. 02			
	0014	1 02	21	Α	3 : Medio-Bajo
	0014		21	В	Sin viviendas
	0014		21	С	3 : Medio-Bajo
	0014		21	D	Sin viviendas
	001-	7 02	· <del></del> *	_	
	0014	4 02	22	Α	3 : Medio-Bajo
	0014		22	В	3 : Medio-Bajo
	0014		22	С	3 : Medio-Bajo
	0014		22	D	3 : Medio-Bajo
	0012	. 02			
	0014	02	23	Α	Sin viviendas
	0014		23	В	3 : Medio-Bajo
	0014		23	C	3 : Medio-Bajo
	0014		23	D	3 : Medio-Bajo
	SE 250 10	m (F108m)	0.000		1/28



Página 22





[1-1110 DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0014	02	24	Α	3 : Medio-Bajo
0014	02	24	В	3 : Medio-Bajo
0014	02	24	С	3 : Medio-Bajo
0014	02	24	D	3 : Medio-Bajo
	8			e #20"
0014	03	01	Α	3 : Medio-Bajo
0014	03	01	В	3 : Medio-Bajo
0014	03	01	C	3 : Medio-Bajo
0014	03	01	D	3 : Medio-Bajo
0014	03	01	_	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
0014	03	02	Α	Sin viviendas
0014	03	02	В	3 : Medio-Bajo
0014	03	02	C	3 : Medio-Bajo
0014	03	02	D	3 : Medio-Bajo
0014	Ů.	Ü.	.=	
0014	03	03	Α	3 : Medio-Bajo
0014	03	03	В	3 : Medio-Bajo
.0014	03	03	C	Sin viviendas
0014	03	03	D	3 : Medio-Bajo
0014	US	8.50	U	0 . mea.e 24,2
0014	03	06	Α	3 : Medio-Bajo
0014	-03	06	В	3 : Medio-Bajo
0014	03	06	C	3 : Medio-Bajo
0014	03	06	D	3 : Medio-Bajo
		130.50		
0014	03	07	Α	3 : Medio-Bajo
0014	03	07	В	3 : Medio-Bajo
0014	03	07	С	3 : Medio-Bajo
0014	03	07	D	3 : Medio-Bajo
0014	00	• •	, <del></del>	•
0014	04	01	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	01	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	01	C	Sin viviendas
0014	04	01	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	02	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	02	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	02	C	3 : Medio-Bajo
0014	04	02	D	3 : Medio-Bajo
5011	. <u>→</u> 0×€0			Zeed ve Schippenson operational enducine #0000
0014	04	03	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	. 03	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	03	С	3 : Medio-Bajo
0014	04	03	D	3 : Medio-Bajo

برم المير





DECRETO No. 11-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0014	04	04	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	04	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	04	C.	3 : Medio-Bajo
0014	04	04	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	0.1	_	
0014	04	05	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	05	В	3 : Medio-Bajo
	04	05	C	3 : Medio-Bajo
0014	04	05	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	0.5	D	5 . mod.c 22,c
0014	04	06	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	06	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	06	С	3 : Medio-Bajo
0014	04	06	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	00		•
0014	04	07	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	07	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	07	C	3 : Medio-Bajo
0014	04	07	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	<u> </u>	_	
0014	04	08	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	08	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	08	···C	3 : Medio-Bajo
0014	04	08	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	00	U	o
0014	04	09	Α	3 : Medio-Bajo
.0014	04	09	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	09	С	3 : Medio-Bajo
0014	04	09	D	3 : Medio-Bajo
00.1	•			
0014	04	10	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	10	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	10	C	3 : Medio-Bajo
0014	04	10	D	3 : Medio-Bajo
F 859 8 0				
0014	04	11	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	11	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	11	C	3 : Medio-Bajo
0014	04	11	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	12	A	3 : Medio-Bajo
0014	04	. 12	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	12	C	3 : Medio-Bajo
0014	04	12	D	3 : Medio-Bajo

m m-



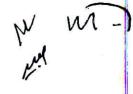


DECRETO No. 11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

					ESTRATO SOCIOECONOMICO
	SECTOR SE		MANZANA		3 : Medio-Bajo
	0014	04	14	A	
	0014	04	14	В	
	0014	04	14	C .	Annual Marie
	0014	04	14	D	3 : Medio-Bajo
	22.1	0.4	15	. A	3 : Medio-Bajo
	0014	04		В	3 : Medio-Bajo
	0014	04	15	C	3 : Medio-Bajo
	0014	04	15		3 : Medio-Bajo
	0014	04	15	D ·	3 . Wedlo-bajo
	0014	04	16	Α	3 : Medio-Bajo
	0014	04	16	В	3 : Medio-Bajo
		04	16	C	3 : Medio-Bajo
	0014		16	D	3 : Medio-Bajo
	0014	04	10	D	5 : Medie 22,1
(9	0014	04	17	Α	3 : Medio-Bajo
	0014	04	17	В	3 : Medio-Bajo
	0014	04	17	C	3 : Medio-Bajo
	0014	04	17	D	3 : Medio-Bajo
	0011		W <sub>o</sub> ,		
	0014	04	18	Α	3 : Medio-Bajo
	0014	04	18	В	3 : Medio-Bajo
	0014	04	18	C	3 : Medio-Bajo
	0014	04	18	D	3 : Medio-Bajo
	0011				
	0014	04	19	Α	3 : Medio-Bajo
	0014	04	19	В	3 : Medio-Bajo
	0014	04	19	С	3 : Medio-Bajo
	0014	04	19	D	3 : Medio-Bajo
			4		
	0014	04	20	. A	3 : Medio-Bajo
	0014	04	20	В	3 : Medio-Bajo
	0014	04	20	С	3 : Medio-Bajo
	0014	04	20	D	3 : Medio-Bajo
	0014	04	21	Α	3 : Medio-Bajo
	0014	04	21	В	3 : Medio-Bajo
	0014	04	21	С	3 : Medio-Bajo
	0014	04	21	D	3 : Medio-Bajo
	1000				
	0014	04	22	A	a : Medio-Bajo
	0014	04	. 22	В	3 : Medio-Bajo
	0014	04	22	С	3 : Medio-Bajo
	0014	04	22	D	3 : Medio-Bajo







(

1-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0014	04	23	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	23	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	23	С	3 : Medio-Bajo
	04	23	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	20	_	
0014	04	24	Α	3 : Medio-Baĵo
	04	24	В	3 : Medio-Bajo
0014	04	24	c	3 : Medio-Bajo
0014		24	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	24	D	
0014	04	28	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	28	В	3 : Medio-Bajo
		28	C	Sin viviendas
0014	04		D	3 : Medio-Bajo
0014	04	28	D	5 . Modio 22ja
0014	04	29	Α	3 : Medio-Bajo
0014	04	29	В	3 : Medio-Bajo
	04	29	C	3 : Medio-Bajo
0014		29	D	3 : Medio-Bajo
0014	04	29	Б	,
0014	04	30	Α	Sin viviendas
0014	04	30	В	Sin viviendas
0014	04	30	С	Sin viviendas
	04	30	D	Sin viviendas
0014		30	E	Sin viviendas
0014	04	30	<b>L</b>	Om Words
0014	04	31	Α	Sin viviendas
0014	04	31.	~ B	Sin viviendas
0014	04	31	С	Sin viviendas
0014	04	,		
0014	04	32	Α	Sin viviendas
0014	04	32	В	Sin viviendas
0014	04	32	C	Sin viviendas
0014	04	32	D	3 : Medio-Bajo
	04	32	E	Sin viviendas
0014		32	F	Sin viviendas
0014	04	32		<b>C 117,12</b> ,132
25				at a second and a second a second and a second a second and a second a second and a
. 0014	04	33	Α	Sin viviendas
0014	04	33	В	Sin viviendas
0014	04	33	C	Sin viviendas
0014	04	33	D	Sin viviendas
R		5.4		3 : Medio-Bajo
0014	05	01	A	
0014	05	01	В	- 1855
0014	05		С	3 : Medio-Bajo
0014	05	01	D	3 : Medio-Bajo

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142

Página 26





DECRETO No. 11 - 1 1 1 0 DE 2011

1 9 DIC 2011

)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SEC		02	A	3 : Medio-Bajo
0014	05	02	В	3 : Medio-Bajo
0014	05	02	C	3 : Medio-Bajo
0014	05		D	3 : Medio-Bajo
0014	05	02	Ь	J . (MOGIO)
0014	05	03	Α	3 : Medio-Bajo
0014	05	03	В	3 : Medio-Bajo
0014	05	03	С	3 : Medio-Bajo
	05	03	D	3 : Medio-Bajo
0014	00	•		B.1.
0014	05	04	Α	3 : Medio-Bajo
. 0014	05	04	В	3 : Medio-Bajo
0014	05	04	С	3 : Medio-Bajo
0014	05	04	D	3 : Medio-Bajo
0014	00	Ī		
0014	05	05	Α	3 : Medio-Bajo
	05	05	В	3 : Medio-Bajo
0014		05	C	3 : Medio-Bajo
0014	05		D	3 : Medio-Bajo
0014	05	05	D	2
0044	05	06	Α	3 : Medio-Bajo <sup>:</sup>
0014	05	06	В	3 : Medio-Bajo
0014		06	Č	3 : Medio-Bajo
0014	05		D	3 : Medio-Bajo
0014	05	06	ט	o . moure,
0014	05	08	Α	3 : Medio-Bajo
0014	. 05	08	В	3 : Medio-Bajo
	05	08	- C	3 : Medio-Bajo
0014		08	D	3 : Medio-Bajo
0014	05			×
122 4 3	0.5	09	Α	3 : Medio-Bajo
0014	05		В	3/: Medio-Bajo
0014	05	09		3 : Medio-Bajo
0014	05	09	С	3 : Medio-Bajo
0014	05	09	D	3 Medio Dajo
0014	05	10	Α	3 : Medio-Bajo
0014	05	10	В	3 : Medio-Bajo
	05	10	C	3 : Medio-Bajo
0014		10	D	Sin viviendas
0014	05	10		
0014	0.5		, <b>A</b>	Sin viviendes
0014	05	11	В	3 Medio-Bajo
0014	05		С	Sin viviendas
0014	05		D	3 : Medio-Bajo
				180 H

لبيير





11-1110

DE 2011

)

DECRETO No.

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		D	ICIEIVIL	SINE DE 100 .
0014 0014 0014 0014 0014	CION M. 05 05 05 05	ANZANA 1 12 12 12 12 12	A A B C D	STRATO SOCIOECONOMICO  3 : Medio-Bajo  3 : Medio-Bajo  3 : Medio-Bajo  3 : Medio-Bajo
0014	05	13	A	3 : Medio-Bajo
0014	05	13	B	3 : Medio-Bajo
0014	05	13	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	13	D	3 : Medio-Bajo
0014 .0014 0014 0014	05 05 05 05	14 14 14	A B C D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0014	05	15	A	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0014	05	15	B	
0014	05	15	C	
0014	05	15	D	
0014	05	16	A	3 : Medio-Bajo
0014	05	16	B	3 : Medio-Bajo
0014	05	16	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	16	D	3 : Medio-Bajo
0014	05	17	A	3 : Medio-Bajo
0014	05	17	B	3 : Medio-Bajo
0014	05	17	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	17	D	3 : Medio-Bajo
0014	05	18	A	3 : Medio-Bajo
0014	05	18	B	3 : Medio-Bajo
0014	05	18	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	18	D	3 : Medio-Bajo
0014	05	19	A	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0014	05	19	B	
0014	05	19	C	
0014	05	19	D	
0014	05	20	A	3 : Medio-Bajo
0014	05	20	B	3 : Medio-Bajo
0014	05	20	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	20	D	3 : Medio-Bajo

المبر الا المبر





11-1110

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	. 05	21	Α	3 : Medio-Bajo
	05	21	В	3 : Medio-Bajo
0014		21	C	3 : Medio-Bajo
0014	05		D	3 : Medio-Bajo
0014	05	21	U	
0014	05	22	Α	3 : Medio-Bajo
0014	05	22	В	3 : Medio-Bajo
0014	05	22	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	22	D	3 : Medio-Bajo
0014	00	-		* ************************************
-0014	05	23	Α	3 : Medio-Bajo
0014	05	23	В	3 : Medio-Bajo
0014	05	23	С	3 : Medio-Bajo
0014	05	23	D	3 : Medio-Bajo
0014	03	20		
0014	05	24	Α	3 : Medio-Bajo
. 0014	05	24	В	3 : Medio-Bajo
0014		24	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	24	D	3 : Medio-Bajo
0014	05	24	D	
0014	05	25	A	3 : Medio-Bajo
	05	25	В	Sin viviendas
0014		25	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	25	D	Sin viviendas
0014	05	23		Section Control of the Control of th
0014	05	26	Α	3 : Medio-Bajo
0014	05	26.	ъВ	3 : Medio-Bajo
0014	05	26	C	3 : Medio-Bajo
0014	05	26	D	Sin viviendas
0014	00		in a series	
0014	05	27	Α	3 : Medio-Bajo
0014	05	27	В	<ol> <li>Medio-Bajo</li> </ol>
0014	05	27	C	3 : Medio-Bajo
	05	27	D	Sin viviendas
0014	05	2.0		
0014	05	28	Α	Sin viviendas
0014	05	28	В	Sin viviendas
0014	05	28	С	Sin viviendas
0014	05	28	D	Sin viviendas
0014	03			
0014	05	29	Α	Sin viviendas
0014			В	Sin viviendas
0014		2	C	Sin viviendas
0011				







11-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	=0==0		ANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
S	ECTOR SE		30	Α .	Sin viviendas
	0014	05	30	В.	Sin viviendas
	0014	05		C	Sin viviendas
	0014	05	30		Service controller
	2011	05	31	A	Sin viviendas
	0014	05	31	В	Sin viviendas
	0014	05	31	С	Sin viviendas
	0014		31	D	Sin viviendas
	0014	05	51		
	0014	05	32	Α	Sin viviendas
	0014	05	32	В	Sin viviendas
	0014	05	32	С	Sin viviendas
	0014				o: a viulandas
105	0014	05	33	Α	Sin viviendas
	0014	05	33	В	Sin viviendas
	0014	05	33	C	Sin viviendas
	America (S. Is	22	Sec.		Sin viviendas
	0014	05	34	A	Sin viviendas
	0014	05	34	В	Sin viviendas
-	0014	05	34	С	Sin viviendas
	0014	05	34	D	SIN VIVIENDAS
				11 <b>a</b> 2	3 : Medio-Bajo
	0014	0.5	35	A	75 1989 and 1
	0014	05	35	В	
	0014	05	35	С	
	0014	05	35	D	Sin viviendas
					Sin viviendas
	0014	05	37	В	Sin viviendas
	0014	05	37		Sin viviendas
	0014	05	37	C	3 : Medio-Bajo
	0015	01	01	A	3 : Medio-Bajo
	0015	01	01	В	3 : Medio-Bajo
	0015	01	01	C	Sin viviendas
	0015	01	01	D	3III VIVICII da
		01	02	- A	3 : Medio-Bajo
	0015	01	02	В	з : Medio-Вајо
	0015		02	С	3 : Medio-Bajo
	0015 0015		02	D	3 : Medio-Bajo
	00,0		20	20 <b>2</b> °	3 : Medio-Bajo
	0015	01	03	A	The second terms of the second control of th
	0015	C. C. C.	03	В	
	0015		03		time to the second of the seco
	0015		03	D	2 : Bajo
	and the second				









(

1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR	R SECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
001		04	Α	3 : Medio-Bajo
001		04	В	3 : Medio-Bajo
001	THE SECOND IN	04	C	3 : Medio-Bajo
	-	04	D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
001	5 01	. 04	,	
001	5 01	05	Α	3 : Medio-Bajo
001		05	В	3 : Medio-Bajo
001		05	С	3 : Medio-Bajo
001		05	D	3 : Medio-Bajo
001	5 01			
001	5 01	06	Α	3 : Medio-Bajo
001	5 01	06	В	3 : Medio-Bajo
001		06	C	3 : Medio-Bajo
001		06	D	3 : Medio-Bajo
001	5 01	07	Α	3 : Medio-Bajo
001		07	В	3 : Medio-Bajo
001		07	C	3 : Medio-Bajo
00		07	D	3 : Medio-Bajo
00	15 01		8	
<del>00</del>	15' 01	08	Α	3 : Medio-Bajo
00		0.8	В	3 : Medio-Bajo
00		08	С	3 : Medio-Bajo
00	and the same of	08	D	3 : Medio-Bajo
00	15 01	00	_	•
√00	15 01	09	Α	3 : Medio-Bajo
00	- A - A - A - A - A - A - A - A - A - A	09	В	3 : Medio-Bajo
00		09	С	3 : Medio-Bajo
00	- Section	09	D	3 : Medio-Bajo
00	15 01	00	-	
00	15 01	10	Α	3 : Medio-Bajo
00		10	В	3 : Medio-Bajo
		10	c	3 : Medio-Bajo
00		10	D	3 : Medio-Bajo
00	15 01	10		o . moure ca,
0.0	15 01	25	Α	3 : Medio-Bajo
	15 01	25	В	3 : Medio-Bajo
	15 01	25	C	3 : Medio-Bajo
	15 01	25	D	3 : Medio-Bajo
00	15 01	20		
00	15 01	. 33	Α	3 : Medio-Bajo
	15 01	33	В	3 : Medio-Bajo
	15 01	33	С	3 : Medio-Bajo
	15 01	33	D	Sin viviendas







1-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

5	SECTOR	SECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0015	02	01	Α	Sin viviendas
	0015	02	01	В	3 : Medio-Bajo
	0015	02	01	C.	3 : Medio-Bajo
	0015	02	01	D	2 : Bajo
					in the second se
	0015	02	02	Α	3 : Medio-Bajo
	0015		02	В	3 : Medio-Bajo
	0015		02	C	3 : Medio-Bajo
	0015	02	02	D	3 : Medio-Bajo
	0015	02	03	Α	3 : Medio-Bajo
	0015		03	В	3 : Medio-Bajo
	0015		03	С	3 : Medio-Bajo
	0015		03	D	3 : Medio-Bajo
	0015	02	04	Α	3 : Medio-Bajo
	0015	02	04	В	3 : Medio-Bajo
	0015	02	04	С	3 : Medio-Bajo
	0015	02	04	D	3 : Medio-Bajo
			* A		
	0015	02	05	Α	3 : Medio-Bajo
	0015	02	05	В	3 : Medio-Bajo
	.0015	02	05	C	3 : Medio-Bajo
	0015	02	05	D	3 : Medio-Bajo
	0015	02	07	Α	3 : Medio-Bajo
	0015	02	07	В	3 : Medio-Bajo
	0015	02	07	C	3 : Medio-Bajo
	0015	02	07	D	3 : Medio-Bajo
	0015	02	09	Α	3 : Medio-Bajo
	0015	02	09	В	3 : Medio-Bajo
	0015	02	09	C	3 : Medio-Bajo
	0015	02	09	D	3 : Medio-Bajo
	0015	02	17	Α	3 : Medio-Bajo
	0015	02	17	В	3 : Medio-Bajo
	0015	02	17	С	3 : Medio-Bajo
	0015	02	17	D	3 : Medio-Bajo
	0016		19	A	4 : Medio
	0015		. 19	В	Sin viviendas
	0015		19	C	Sin viviendas
	0.015	02	19	D	Sin viviendas

Porque IBAGUÉ... está Primero" Calle 9 N. 2-59 FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 32

Porque IBAGUÉ... está Primero" Calle 9 N. 2-59 FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 33





1-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	OFOTOR	RECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
			07	A	4 : Medio
	0015		. 07	В	4 : Medio
	0015		07	C .	4 : Medio
	0015		07	D	5 : Medio-Alto
	0015		07	E	5 : Medio-Alto
	0015		07	F	Sin viviendas
	0015	04		1	
	0015	04	08	Α	4 : Medio
	0015		08	В	Sin viviendas
	0015		08	C	4 : Medio
	0015	5:	08	Ď	Sin viviendas
	0013	04	00	3. <del>1 −</del> 67	
	0015	04	09	Α	4 : Medio
	0015		09	В	4 : Medio
61	0015		09	С	4 : Medio
	0015		09	D	Sin viviendas
			303		
	0015	04	11	Α	4 : Medio
	0015		11	В	4 : Medio
	0015		11	С	4 : Medio
_	0015		11	D	Sin viviendas
		, , ,	8		
	0015	5 04	12	Α	4 : Medio
	0015		12	В	4 : Medio
	0015		12	С	4 : Medio
	0015		12	D	Sin viviendas
	No.				
	0015	5 04	15	Α	Sin viviendas
N#	0015	5 04	15	В	4 : Medio
	0015	5 04	15	С	Sin viviendas
	0015	5 04	15	D	4 : Medio
	001	5 04	16	Α	Sin viviendas
	001		16	В	4 : Medio
	001	5 04	16	C	Sin viviendas
	001	5 04	16	D	4 : Medio
			94 0		
	0018		17	Α	Sin viviendas
	0015		17	В	4 : Medio
	0018		17	C	Sin viviendas
	0015	5 04	. 17	D	4 : Medio
	0044	5 04	18	Α	4 : Medio
	0015		18	В	Sin viviendas
	001		18	C	4 : Medio
	001		18	D	Sin viviendas
	001	0 04	10	_	Om Thursday

him M-





11-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SEC		ANZANA	A	3 : Medio-Bajo
0016	03	01	В	Sin viviendas
0016	03	01	Ç.	2 : Bajo
0016	03	01		2 : Bajo
0016	03/	01	D	/2 . Bajo
	00	0.3	A	2 : Bajo
0016	03	02	В	3 : Medio-Bajo
0016	03	02	C .	3 Medio-Bajo
0016	03.7	02	D	3 : Medio-Bajo
0016	03	02	U	3 . Modio Dajo
0046	03	03	Α	3 : Medio-Bajo
0016	03	03	В	3 : Medio-Bajo
0016	03	03	C	Sin viviendas
0016	03	03	D	3 : Medio-Bajo
0016	03	03	D	<b>3</b> ,
0016	03	04	Α	3 : Medio-Bajo
0016	03	04	В	3 : Medio-Bajo
0016	03	04	С	2 : Bajo
0016	03	04	D	2 : Bajo
0010	00	74. no.		
0016	03	04	E .	2 : Bajo
0016	03	04	F	3 : Medio-Bajo
0016	03	04	G	3 : Medio-Bajo
0016	03	04	Н	2 : Bajo
		0.5	^	2 : Bajo
0016	03	05	A	2 : Bajo
0016	03	05	В	2 : Bajo 2 : Bajo
0016	03	05	С	2 : Bajo
0016	03	05	D	Z . Bajo
0046	03	06	A	3 : Medio-Bajo
0016	03	06	В	3 : Medio-Bajo
0016		06	C	3 : Medio-Bajo
0016	03 03	06	D	3 : Medio-Bajo
0016	03	00	<b>D</b>	•
0016	03	07	Α	3 : Medio-Bajo
0016	03	07	В	3 : Medio-Bajo
0016	03	07	C	3 : Medio-Bajo
0016	03	~ 07	D	3 : Medio-Bajo
	9		241	o Madia Baia
0016	03	08	A	3 ; Medio-Bajo 2 : Bajo
0016	03	. 08	В	2 : Bajo 2 : Bajo
0016	03	80	C	2 : Bajo 2 : Bajo
0016	03	08	D	2 : Bajo 2 : Bajo
0016	03	08	E F	3 : Medio-Bajo
0016	03	08	G	3 : Medio-Bajo
0016	03	80		3 : Medio-Bajo
0016	03	80	Н	o , Wedlo-Dajo





DECRETO No. 11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	SECTOR SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0016 0016 0016 0016	03 03 03 03	11 11 11 11	A B C D	2 : Bajo Sin viviendas 3 : Medio-Bajo 2 : Bajo
	0016 0016 0016 0016	03 03 03	12 12 12 12	A B C D	3 : Medio-Bajo 2 : Bajo 3 : Medio-Bajo 2 : Bajo
	0016 0016 0016 0016	03 03 03 03	16 16 16 16	A B C D	3 : Medio-Bajo 2 : Bajo Sin viviendas 3 : Medio-Bajo
	0016 0016 0016 0016	03 03 03	17 17 17 17	A B C D	2 : Bajo 3 : Medio-Bajo 2 : Bajo 3 : Medio-Bajo
•	0016 0016 0016 0016 0016	03 03 03 03 03	18 18 18 18 18	A B C D	Sin viviendas 3 : Medio-Bajo 2 : Bajo 2 : Bajo 3 : Medio-Bajo
	0016 0016 0016 0016 0016 0016	03 03 03 03 03	19 19 19 19 19	A B C D E F	2 : Bajo 2 : Bajo 2 : Bajo Sin viviendas 2 : Bajo 2 : Bajo
29	0016 0016 0016 0016	05 05 05 05	02 02 02 02	A B C D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
	0016 0016 0016 0016	05 05 05 05	04 04 04 04	A B C D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
	0016 0016 0016 0016	05 05 05 05	08 08 08	A B C D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo

بسير







7-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0016	05	10	Α	3 : Medio-Bajo
0016	05	10	В	3 : Medio-Bajo
0016	05	10	C	3 : Medio-Bajo
	05	10	D.	3 : Medio-Bajo
0016	05	10	_	110
	0.0	29	Α	3 : Medio-Bajo
0016	06	29	В	3 : Medio-Bajo
0016	06		C	3 : Medio-Bajo
0016	06 /	29		3 : Medio-Bajo
001-6	06	29	D	3 : Medio-Bajo
0016	06	29	. E	3 . Medio-Bajo
		W		3 : Medio-Bajo
0016	06	30	A	
0016	06	30	В	
0016	06	30	С	2 : Bajo
0016	06	30	D	3 : Medio-Bajo
0016	06	30	Ε	Sin viviendas
0016	06	30	F	Sin viviendas
		įs.		
0016	06	31	Α	3 : Medio-Bajo
0016	06	31	В	3 : Medio-Bajo
0016	06	31	C	2 : Bajo
0016	-06	31	D	Sin viviendas
0010		83	57.00	
0018	01	01	Α	5 : Medio-Alto
0018	01	01	В	5 : Medio-Alto
0018	01	01	C	5 : Medio-Alto
0018	01	01	D	5 : Medio-Alto
,0010	0 1	• •		
0018	01	02	Α	5 : Medio-Alto
0018	01	02	В	5 : Medio-Alto
0018	01	02	C	5 : Medio-Alto
	01	02	D	5 : Medio-Alto
0018	UI	02		
0018	01	03	Α	3 : Medio-Bajo
0018	01	03	В	3 : Medio-Bajo
	01	03	C	3 : Medio-Bajo
0018	01	03	D	3 : Medio-Bajo
0018	U	00		570 to 50000000 to 700
0018	01	04	Α	Sin viviendas
0018	01	04	В	3 : Medio-Bajo
0018	01	04	C	3 : Medio-Bajo
0018	01	. 04	D	3 : Medio-Bajo
3015			-	
0018	01	05	Α	Sin viviendas
0018	01	05	В	3 : Medio-Bajo
0018	01	05	С	3 : Medio-Bajo
0018	01		D	3 : Medio-Bajo
0010	٠.	new common	1	82

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59

FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 37





DECRETO No. [1-1110

DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			OILIV	
SECTOR SEC 0018	01	06	Α	STRATO SOCIOECONOMICO  3 : Medio-Bajo  3 : Medio-Bajo
0018	01	06	В	3 : Medio-Bajo
0018	01	06	C .	3 : Medio-Bajo
0018	01 /	06	D	a . Wedio Dajo
		07		3 : Medio-Bajo
0018	01	07	A	Sin viviendas
0018	01	07	В	3 : Medio-Bajo
0018	01	07	С	3 : Medio-Bajo
0018	01	07	D	3 . Wedio Bajo
		0.0	٨	3 : Medio-Bajo
0018	01	08	A	3 : Medio-Bajo
0018	01	80	В	NATION IN SECURE ET AN INC.
0018	01	80	С	Ti Di Maria Grand Ar
0018	01	08	D	3 : Medio-Bajo
	<u> 2</u> 320	0.0	Α	3 : Medio-Bajo
0018	01	09	В	3 : Medio-Bajo
0018	01	09	C	3 : Medio-Bajo
0018	01	09		3 : Medio-Bajo
0018	01	09	D	5 . Madie 2-1
0018	02	01	A	4 : Medio
0018	02	01	В	4 : Medio
ALC: NAME OF	02	01	C	4 : Medio
0018	02	01	D	3 : Medio-Bajo
0018	02	01		100 100 1001
0018	02	02	Α	4 : Medio
0018	02	02	В	3 : Medio-Bajo
0018	02	02	C	4 : Medio
	02	02	D	4 : Medio
0018	02	0.2		×
0018	02	03	- A	3 : Medio-Bajo
0018	02	03	В	4 : Medio
0018	02	03	С	4 : Medio
0010	-			n u Dala
0018	02	04	Α	3 : Medio-Bajo
0018	02	04	В	3 : Medio-Bajo
0018	02	04	С	3 : Medio-Bajo
				3 : Medio-Bajo
0018	02	~ 05	A	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0018	02	05	В	3 : Medio-Bajo
0018	02	05	C D	3 : Medio-Bajo
0018	02	. 05	U	J . mvere ery
0018	02	06	Α	3 : Medio-Bajo
	02	06	В	3 : Medio-Bajo
0018	02	06	C	3 : Medio-Bajo
0018	02	06	D	3 : Medio-Bajo
0018	UZ	50	2	Andrew and Management of the State of the St

Porque IBAGUÉ... está Primero"
Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 38





(

11-1110

DE 2011

1 9 DIC 2011

		9		
0018 0018 0018 0018 0018	02 02 02 02 02	07 07 07 07 07 07	A B C D	Sin viviendas  3 : Medio-Bajo Sin viviendas 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0018	02	08	A	3 : Medio-Bajo
0018	02	08	B	3 : Medio-Bajo
0018	02	08	C	3 : Medio-Bajo
0018	02	08	D	3 : Medio-Bajo
0018 0018 0018 0018	02 02 02 02	09 09 09	A B C D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li><li>Sin viviendas</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0018	02	10	A	Sin viviendas
0018	02	10	B	Sin viviendas
0018	02	10	C	Sin viviendas
0018	02	10	D	Sin viviendas
0018	02	11	A	4 : Medio
0018	02	11	B	4 : Medio
0018	02	11	C	4 : Medio
0018	02	11	D	4 : Medio
0018	02	12	A	Sin viviendas
0018	02	12	B	Sin viviendas
0018	02	12	C	Sin viviendas
0018	02	12	D	Sin viviendas
0018 0018 0018 0018	03 03 03 03	01 01 01 01	B C D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0018	03	02	A	3 : Medio-Bajo
0018	03	02	B	3 : Medio-Bajo
0018	03	02	C	3 : Medio-Bajo
0018	03	02	D	3 : Medio-Bajo
0018	03	03	A	3 : Medio-Bajo
0018	03	03	B	3 : Medio-Bajo
0018	03	03	C	3 : Medio-Bajo
0018	03	03	D	3 : Medio-Bajo







DE 2011

)

musical



DECRETO No.

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0018	03	04	Α	3 : Medio-Bajo
0018	03	04	В	3 : Medio-Bajo
0018	03 .	04	C.	3 : Medio-Bajo
0018	03	04	D	3 : Medio-Bajo
0010	03	<b>V</b> T		100
0018	03	05	Α	3 : Medio-Bajo
0018	03	05	В	3 : Medio-Bajo
0018	03	05	C	3 : Medio-Bajo
	03	05	D	3 : Medio-Bajo
001-8	03	00		* 1 13. Serial Access 10.
0018	03	06	Α	3 : Medio-Bajo
0018	03	06	В	3 : Medio-Bajo
0018	03	06	C	3 : Medio-Bajo
0018	03	06	D ·	3 : Medio-Bajo
0010	03	00	_	
0018	03	07	Α	3 : Medio-Bajo
0018	03	07	В	Sin viviendas
.0018	03	07	С	3 : Medio-Bajo
0018	03	07	D	3 : Medio-Bajo
0010	00	Same		
0018	03	08	Α	3 : Medio-Bajo
0018	03	08	В	3 : Medio-Bajo
0018	03	08	C	3 : Medio-Bajo
0018	03	08	D	3 : Medio-Bajo
0010	00	•	_	
0018	03	09	Α	3 : Medio-Bajo
0018	03	09	В	Sin viviendas
0018	03	09	С	3 : Medio-Bajo
0018	03	09	D	3 : Medio-Bajo
0010	0.5	00	_	
0019	01	01	. A	5 : Medio-Alto
0019	01	01	В	4 : Medio
0019	01	01	C	3 : Medio-Bajo
	01	01	D	5 : Medio-Alto
0019	O I	01		
0019	01	03	Α	5 : Medio-Alto
0019	01	03	В	5 : Medio-Alto
0019	01	03	C	5 : Medio-Alto
0019	01	03	D	5 : Medio-Alto
0019	01	0.5	U	o . 11 3 3 3 3 3 3 3
0019	01	04	Α	4 : Medio
0019	01	04	В	5 : Medio-Alto
0019	01	04	C	5 : Medio-Alto
0019	01	04	D	5 : Medio-Alto

البير





11-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	CION 01	MANZANA L	ADO A	ESTRATO SOCIOECONOMICO 5 : Medio-Alto
0019			В	5 : Medio-Alto
0019	01	500.00000	C.	5 : Medio-Alto
0019	01		D .	5 : Medio-Alto
0019	01	05	0	
	04	06	Α	5 : Medio-Alto
0019	01	NIT MC POR	В	4 : Medio
0019	01	06	С	5 : Medio-Alto
0019	01. /	06	D	5 : Medio-Alto
001 <del>9</del>	01	06	U	o . Modio
0019	01	07	A	5 : Medio-Alto
0019	01	07	В	3 : Medio-Bajo
0019	01	07	C	5 : Medio-Alto
0019	01	07	D	6 : Alto
0013	0.	<del>-</del>		
0019	01	80	Α	5 : Medio-Alto
0019	01	08	В	4 : Medio
0019	01	08	C	5 : Medio-Alto
0019	01	08	D	5 : Medio-Alto
0013		Si,		- 24 11 214 2
0019	01	09	Α	5 : Medio-Alto
0019	01	09	В	4 : Medio
0019	01	09	C	Sin viviendas
0019	01	09	D	5 : Medio-Alto
0019	01	09	Е	3 : Medio-Bajo
0019	01	09	F	3 : Medio-Bajo
0019	01	0.9	G	4 : Medio
		4.0	۸	4 : Medio
0019	01	10	A	3 : Medio-Bajo
0019	01	10	В	4 : Medio
0019	01	10	С	3 : Medio-Bajo
0019	01	10	D	3 : Medio-Bajo
0019	01	10	E	
0019	01	10	F	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0019	01	10	G	3 : Medio-Bajo
0019	01	11	Α	4 : Medio
0019	01	11	В	4 : Medio
0019	01	~ 11	C	4 : Medio
0019	01	11	D	4 : Medio
				Cin viviandas
0019	01	. 12	Α	Sin viviendas
0019	01	12	В	4 : Medio
0019	01	12	С	4 : Medio
0019	01	12	D	4 : Medio

him ne





DECRETO No. 11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

ATOTOR SEC	CION N	IANZANA L	ADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SEC	01	13	Α	Sin viviendas
0019	01	13	В	4 : Medio
0019	01/	13	C	4 : Medio
0019		13	D	4 : Medio
0019	01		J	port of the second scale
	04	04	Α	3: Medio-Bajo
0020	01		В	3 : Medio-Bajo
0020	01 /	04		3 : Medio-Bajo
0020	01	04	C	3 : Medio-Bajo
0020	01	04	D	3 . Medio-Dajo
	0.4	05	A	4 : Medio
0020	01 -		В	4 : Medio
0020	01	05	C	4 : Medio
0020	01	05	ם	3 : Medio-Bajo
0020	01	05	ט	3 . Medio Baje
0000	01	06	Α	3 : Medio-Bajo
0020	01	06	В	3 : Medio-Bajo
0020		06	C	3 : Medio-Bajo
0020	01	06	D	3 : Medio-Bajo
0020	01	00	U	<b>.</b>
	01	08	Α	4 : Medio
0020	01	. 08	В	5 : Medio-Alto
0020		08	C	4 : Medio
0020	01	08	D	4 : Medio
0020	01	Ų0	U	<b>.</b>
0000	02	02	Α	4 : Medio
0020	02	02	В	4 : Medio
0020	02	02	C	4 : Medio
0020	02	02	D	4 : Medio
0020	02	02	U	4
0020	02	03	Α	4 : Medio
0020	02	03	В	4 : Medio
		03	C	4 : Medio
0020	02		D	4 : Medio
0020	02	03	D	4 . Medie
0020	02	04	Α	4 : Medio
0020	02	04	В	Sin viviendas
0020	02	04	С	5 : Medio-Alto
0020	02	04	D	4 : Medio
0020	02	97		
0020	02	. 05	Α	5 : Medio-Alto
0020	02	05	В	4 : Medio
0020	02	05	C	Sin viviendas
0020	02	05	D	4 : Medio
0020	haras III	ē		

med by the contraction





[1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		- ANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SEC	02	06	A	Sin viviendas
0020 0020	02	06	В	4 : Medio
0020	02	06	C.	4 : Medio
0020	02	06	D	4 : Medio
0020		-		
0020	02	07	Α	4 : Medio
0020	02	07	В	4 : Medio
0020	02	07	C	4 : Medio
0020	02	07	D	4 : Medio
			٨	3 : Medio-Bajo
0021	01	17	A	3 : Medio-Bajo
0021	01	17	В	3 : Medio-Bajo
0021	01	17	С	3 : Medio-Bajo
0021	01	17	D	J : Weare Baje
0030	01	06	Α	4 : Medio
0030	01	06	В	4 : Medio
0030	01	06	С	4 : Medio
0030	01	06	D	Sin viviendas
-		Trong		A 10-2
0030	01	07	Α	5 : Medio-Alto
0030	01	07	В	5 : Medio-Alto
0030	01	07	C	5 : Medio-Alto
0030	01	07	D	5 : Medio-Alto
2000	0.4	10	A	5 : Medio-Alto
0030	01 01	10	В	5 : Medio-Alto
0030	01	10	C	Sin viviendas
0030	01	10	D	4 : Medio
0030	01	10	Ē	4 : Medio
0030	01	10		
0030	01	11	Α	Sin viviendas
0030	01	11	В	Sin viviendas
0030	01	11	C	Sin viviendas
0030	01	11	D	5 : Medio-Alto
				5 : Medio-Alto
0030	01	13	A	- 12 PER 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
0030	01	13	В	THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T
0030	01	· 13	C	5 : Medio-Alto 5 : Medio-Alto
0030	01	13	D	5 , WEGIO-AILO
0030	01	. 14	Α	5 : Medio-Alto
0030	01	14	В	5 : Medio-Alto
0030	01	14	C	5 : Medio-Alto
0030	01	14	D	5 : Medio-Alto

mind m-





DECRETO No. 11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SECO	CION I	MANZANA I	ADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	01	15	Α	5 : Medio-Alto
	01	15	В	5 : Medio-Alto
300 G000 5		15	С	5 : Medio-Alto
	01	15	D.	E Madia Alta
0030	01/	15	U.	5 : Medio-Atto
0030	01	16	Α	5 : Medio-Alto
0030	01		В	3 : Medio-Bajo
0030	01	16	С	Sin viviendas
0030	01	16	D	4 : Medio
0030				00 B W
0030	01	17	Α	Sin viviendas
0030	01	17	В	Sin viviendas
0030	01	17	C	Sin viviendas
0030	01	17	D	Sin viviendas
		2020	DEN 50	5 : Medio-Alto
0030	01	18	Α .	AREA BY NEW YORK OF THE PARTY O
0030	01	18	В	5 : Medio-Alto
0030	01	18	C	Sin viviendas
0030	01	18	D	Sin viviendas
	0.1	19	Α	5 : Medio-Alto
0030	01	19	В	5 : Medio-Alto
0030	01		- C	5 : Medio-Alto
0030	01	19	D	Sin viviendas
0030	01	19	ט	SIII VIVIENGUS
0030	01	20	Α	5 : Medio-Alto
0030	01	20	В	Sin viviendas
0030	01	20	С	5 : Medio-Alto
0030	01	20	D	Sin viviendas
0030	O I	20	1.000	
0030	02	02	Α	5 : Medio-Alto
0030	02	02	В	5 : Medio-Alto
0030	02	02	C	5 : Medio-Alto
0030	02	02	D	5 : Medio-Alto
0030	02	03	Α	5 : Medio-Alto
0030	02	0.3	В	5 : Medio-Alto
0030	02	03	C	5 : Medio-Alto
0030	02	- 03	D	5 : Medio-Alto
	0.0	0.4	Α	5 : Medio-Alto
0030	02	04	В	5 : Medio-Alto
0030	02	Rt.	C	5 : Medio-Alto
0030	02	04	D	Sin viviendas
0030	02	04	D	Sill vivicindas

may mi-



(



DECRETO No. 11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

OFOTOR C	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SI		MANZANA 05	A	5 : Medio-Alto
0030	02	05	В	5 : Medio-Alto
0030	. 02		C	5 : Medio-Alto
0030	02	05		5 : Medio-Alto
0030	02	05	D	5 . Wedlo-Alto
0030	02	06	Α	5 : Medio-Alto
0030	02	06	В	5 : Medio-Alto
0030	02	06	С	5 : Medio-Alto
0030	02	06	D	5 : Medio-Alto
0030	02	09	Α	4 : Medio
. 0030	02	09	В	5 : Medio-Alto
0030	02	09	С	5 : Medio-Alto
0030	02	09	D	5 : Medio-Alto
		i i		
0030	02	10	Α	5 : Medio-Alto
0030	02	10	В	5 : Medio-Alto
0030	02	-10	C	5 : Medio-Alto
0030	02	10	D	5 : Medio-Alto
	0.2	11	A	Sin viviendas
0030	02	11	В	5 : Medio-Alto
0030	02		C	5 : Medio-Alto
0030	02	11	D	4 : Medio
0030	02	11	D	4 . Wedio
0030	02	12	Α	Sin viviendas
0030	02	12	В	Sin viviendas
0030	02	12	- C	Sin viviendas
0030	02	12	D	Sin viviendas
	S-80-12			
0030	02	13	_Α	5 : Medio-Alto
0030	02	13	В	5': Medio-Alto
0030	02	13	C	5 : Medio-Alto
0030	02	13	D	5 : Medio-Alto
0030	02	14	Α	5 : Medio-Alto
0030	02	14	В	5 : Medio-Alto
0030	02	14	С	5 : Medio-Alto
0030	02	14	D	4 : Medio
0030	02	15	С	Sin viviendas
0030	02	15	Þ	Sin viviendas
0030	02	15	E	Sin viviendas
. 0030	02	15	F	Sin viviendas
0030	02	15	G	Sin viviendas
0030	UZ	10	~	

my mi-





DECRETO No. [1-111] DE 2011

)

1 9 DIC 2011

	FCCION	MANZANA	I ADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR S		16	A	5 : Medio-Alto
0030	02	16	В	5 : Medio-Alto
0030	02		C	5 : Medio-Alto
0030	02	16	D	Sin viviendas
0030	02	16	D	SIII VIVIOITAGO
0030	02	17	A	Sin viviendas
0030	02	17	В	Sin viviendas
0030	02	17	C	Sin viviendas
0030	02	17	D	Sin viviendas
		6.4	٨	Sin viviendas
. 0030	03	01	A	Sin viviendas
0030	03	01	В	Sin viviendas
0030	03	01	С	
0030	03	01	D	Sin viviendas
0030	03	02	Α	5 : Medio-Alto
0030	03	02	В	5 : Medio-Alto
0030	03	02	С	4 : Medio
	03	02	D	5 : Medio-Alto
00.30		02	S	Sin viviendas
0030	03	02	3	Out this is a second
0030	03	03	Α	5 : Medio-Alto
0030		03	В	4 : Medio
0030		03	С	5 : Medio-Alto
0030		03	D	5 : Medio-Alto
7 8 972		0.4	~ A	5 : Medio-Alto
0030		04		5 : Medio-Alto
0030		04	В	5 : Medio-Alto
0030		04	C	more market construction of
0030	03	04	D ,	5 : Medio-Alto
0030	03	05	Α	5 : Medio-Alto
(A)	- 00		В	4 : Medio
0030			С	4 : Medio
0030			D	Sin viviendas
003	0 03	00	_	
003	0 03		Α	5 : Medio-Alto
003	0 03	06	В	4 : Medio
0.03		06	С	3 : Medio-Bajo
003			D	4 : Medio
000	0 03	3 07	Α	4 : Medio
003			В	4 : Medio
003	2004		C	4 : Medio
003		S (22 2)	D	4 : Medio
003	0 03	3 07	D	7





DECRETO No. [1-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SECCION	MANZANA LAD	O ESTRATO SOCIOECONOMICO
0030 03	08 A	4 : Medio
0030 03	08 B	4 : Medio
0030 03	08 C	4 : Medio
0030 03	08 D	5 : Medio-Alto
0030 03	09 A	Sin viviendas
0030 03	09 B	4 : Medio
0030 03	09 C	4 : Medio
		5 Madia Alto
0030 03	10 A	5 : Medio-Alto
0030 03	10 B	Sin viviendas
. 0030 03	10 C	5 : Medio-Alto
0030 03	10 D	5 : Medio-Alto
0031 03	12 A	Sin viviendas
0031 03	12 B	4 : Medio
0031 03	12 C	4 : Medio
The second second	12 D	4 : Medio
0031 03	12 0	
0031 03	13 A	Sin viviendas
0031 03	13 B	4 : Medio
0031 03	13 C	Sin viviendas
0031 03	13 D	5 : Medio-Alto
0001		
0031 03	14 A	Sin viviendas
0031 03	14 B	4 : Medio
0031 03	14 C	Sin viviendas
0031 03	14, ~ D	4 : Medio
	er y	
0031 03	15 A	Sin viviendas
0031 03	15 B	4 : Medio
0031 03	15 C	4 : Medio
0031 03	15 D	4 : Medio
	40 ^	Sin viviendas
0031 03	16 A	
0031 03	16 B	NO. 40 PH HADDON COLUMN TAXABLE PARTY AND THE PARTY AND TH
0031 03	16 C	
0031 03	16 D	5 . Medio-Aito
0031 03	17 A	Sin viviendas
0031 03	17 B	
0031 03	17 C	Sin viviendas
0031 03	17 D	Sin viviendas
0031 05	01 A	
0031 05	01 B	
0031 05	01 C	
0031 05	01 D	3 : Medio-Bajo

Porque IBAGUÉ... está Primero" Calle 9 N. 2-59 FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 47







11-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

DECRETO No.

(

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			),•	J1012	
CE	CTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
35	0031	05	02	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	02	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	02	С	3 : Medio-Bajo
	0031	05	02	D	3 : Medio-Bajo
	0031	O O	±20 <del>1</del>		
	0031	05	03	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	03	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	03	С	2 : Bajo
	0031	05	03	D	3 : Medio-Bajo
	0031	00	A ICI		
	0031	05	04	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	04	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	04	С	3 : Medio-Bajo
	0031	05	04	D	3 : Medio-Bajo
	0031	0.5	· ·		
	0001	05	05	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	05	В	з : Medio-Bajo
•	0031	05	05	C	2 : Bajo
	0031	05	05	D	3 : Medio-Bajo
	0031	05	00		
	0031	05	06	Α	3 : Medio-Bajo
		05	06	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	06	С	3 : Medio-Bajo
	0031	05	06	D	3 : Medio-Bajo
	0031	03			
	0031	05	07	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	07	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	0,7	~ C	3 : Medio-Bajo
	0031	05	07	D	3 : Medio-Bajo
	0001	•			
	0031	05	08	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	08	В	3 : Medio-Bajo
40.00	. 0031	05	08	С	Sin viviendas
	0031	05	08	D	Sin viviendas
	000.				son atten
	0031	05	09	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	09	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	09	С	3 : Medio-Bajo
	0031	05	09	D	3 : Medio-Bajo
	5551				
	0031	05		Α	3 : Medio-Bajo
	0031	.05		В	3 : Medio-Bajo
	0031	05		C	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
	0031	05	10	D	3 : Medio-Bajo

المبير

M.





1-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

					9/
SE	CTOR S	ECCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
U.L	0031	05	11	Α	Sin viviendas
	0031	05	11	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	11	C	Sin viviendas
	0031	05	11	D	3 : Medio-Bajo
					***
	0031	05	12	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	12	В	Sin viviendas
	0031	05	12	C	3 : Medio-Bajo
	0031	05	12	D	3 : Medio-Bajo
	0031	05	13	Α	Sin viviendas
	0031	05	13	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	13	C	3 : Medio-Bajo
	0031	05	13	D	3 : Medio-Bajo
			¥		#
	0031	05	14	Α	Sin viviendas
	0031	05	14	В	3 : Medio-Bajo
	0031	05	14	С	3 : Medio-Bajo
	0031	05	14	D	3 : Medio-Bajo
	\$3	60		2	o Madia Baio
	0031	05	15	Α	3 : Medio-Bajo
	0031	05	15	В	Sin viviendas
	0031	05	15	С	3 : Medio-Bajo
	0031	05	15	D	3 : Medio-Bajo
			025.4456		o . Madia Paio
	0031	05	16	A	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
	0031	0.5	16	, B	Access access access as
	0031	05	16	С	3 : Medio-Bajo
	0031	05	16	D	Sin viviendas
			2 -	٨	3 : Medio-Bajo
	0031	05	17	A	Sin viviendas
	0031	05	17	B C	3 : Medio-Bajo
	0031		17		Sin viviendas
	0031	05	17	D	Siii viviendas
	222.0	0.5	40	Α	3 : Medio-Bajo
	0031		18 18	В	3 : Medio-Bajo
	0031		18	C	3 : Medio-Bajo
	0031		18	D	Sin viviendas
	0031	05	10	D	Om Williams
	0031	05	19	Α	3 : Medio-Bajo
	0031			В	3 : Medio-Bajo
	0.031			C	3 : Medio-Bajo
	0.031			D	Sin viviendas
	000		(* * * * * * * * * * * * * * * * * * *		

M

vú

.





11-1110 DE 2011

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		,	DICILIV	IBINE DE MAN
SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0031	05	20	Α	3 : Medio-Bajo
0031	05	20	В	3 : Medio-Bajo
0031	05	20	С	3 : Medio-Bajo
0031	05	20	D	Sin viviendas
S0 8 2 101		24	Α	3 : Medio-Bajo
0031	05	21	В	3 : Medio-Bajo
0031	05	21	C	3 : Medio-Bajo
0031	05	21	D	Sin viviendas
0031	05	21	U	SIII VIVIOII aas
0035	01	10	Α	Sin viviendas
. 0035	01	10	В	1 : Bajo-Bajo
0035	01	10	С	1 : Bajo-Bajo
0035	01	10	D	Sin viviendas
0036	01	06	Α	Sin viviendas
0036	01	06	В	4 : Medio
0036	01	06	C	Sin viviendas
	01	06	D	4 : Medio
0036	UI	00		
0036	02	02	Α	4 : Medio
0036	02	02	В	4 : Medio
0036	02	02	C	Sin viviendas
0036	02	02	D	4 : Medio
0036	02	18	Α	Sin viviendas
0036	- 02	18	В	4 : Medio
0036	02	18	~ C	4 : Medio
0036	02	18	D	4 : Medio
0030	Ų.			**
0039	01	03	Α.	3 : Medio-Bajo
0039	01	03	В	3 : Medio-Bajo
0039	01	03	С	3 : Medio-Bajo
0039	01	03	D	Sin viviendas
0039	01	03	E	Sin viviendas
		0.4	٨	3 : Medio-Bajo
0039	01	04	A	3 : Medio-Bajo
0039	01	04	В	Sin viviendas
0039	01	04	C	3 : Medio-Bajo
0039	01	04	D	300
0039	01	05	Α	3 Medio-Bajo
0039	01		В	3 : Medio-Bajo
0039	01	05	С	2 : Bajo
0039	01		D	3 : Medio-Bajo
0039	01	05	E	3 : Medio-Bajo

Porque IBAGUÉ... está Primero"
Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142

Página 50





[1 - 1110]

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

0039 0 0039 0	1 06 1 06 1 06 1 06 1 06	LADO ESTRA A 3 : B 3 : C 2 : D 3 :	ATO SOCIOECONOMICO Medio-Bajo Medio-Bajo Bajo Medio-Bajo
0039 C	01 07 01 07 01 07 01 07	A 3 : B 3 : C 3 : D 3 :	Medio-Bajo Medio-Bajo Medio-Bajo Medio-Bajo
0039 ( 0039 (	01 08 01 08 01 08 01 08	A Sin B 2 : C 3 : D 3 :	Medio-Bajo
0039 0039	01 09 01 09 01 09 01 09	A 2 : B 3 : C 3 : D 3	Bajo Medio-Bajo Medio-Bajo Medio-Bajo
0039 0039	01 11 01 11 01 11	A 3 B 3 C 3 D 3	: Medio-Bajo : Medio-Bajo : Medio-Bajo : Medio-Bajo
0039 0039	01 12 01 12 01 12 01 12	A 3 B 3 C 3 D 3	: Medio-Bajo : Medio-Bajo : Medio-Bajo : Medio-Bajo
0039 0039 0039 0039	01 13 01 13 01 13 01 13	A 2 B 3 C 2 D 3	: Medio-Bajo : Bajo
0039 0039 0039 0039	01 16 01 16 01 16 01 16	A 2 B 3 C 2 D 3	: Bajo : Medio-Bajo : Bajo : Medio-Bajo
0039 0039 0039 0039	01 17 01 17 01 17 01 17	A 2 B 2 C 3 D 2	: Bajo : Bajo : Medio-Bajo : Bajo

۱ .ما





11-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

SECTOR SE	CCION	MANZANA LA	ADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0039	01		Ą	3 : Medio-Bajo
0039	01		В	3 : Medio-Bajo
	01	No. 1870)	С	2 : Bajo
0039		13 035	D	3 : Medio-Bajo
0039	01	10	U	
0039	02	01	Α -	3 : Medio-Bajo
0039	02	01	В	3 : Medio-Bajo
0039	02	01	С	2 : Bajo
0039	02		D	3 : Medio-Bajo
0039	02	•		
. 0039	02	02	Α	3 : Medio-Bajo
0039	02	02	В	3 : Medio-Bajo
0039	02	02	C	3 : Medio-Bajo
0039	02		D	3 : Medio-Bajo
0000	02			Sec
0039	02	04	Α	3 : Medio-Bajo
0039	02	04	В	3 : Medio-Bajo
0039	02	04	С	3 : Medio-Bajo
0039	02	04	D	3 : Medio-Bajo
	02	04	E	3 : Medio-Bajo
0039	02	04	F	3 : Medio-Bajo
0039	02	04		
0039	02	05	Α	3 : Medio-Bajo
	02	05	В	3 : Medio-Bajo
0039		05	C	3 : Medio-Bajo
0039	02		D	3 : Medio-Bajo
0039	02	05	U	o . Moule Daje
0039	02	06	Α	3 : Medio-Bajo
0039	02	06	В	3 : Medio-Bajo
	02	06	C.	3 : Medio-Bajo
0039		06	D	3 : Medio-Bajo
0039	02	00	_	
0039	02	07	Α	Sin viviendas
0039	02	07	В	Sin viviendas
0039	02	07	С	Sin viviendas
0039	02	07	D	Sin viviendas
	42			
0039	02	80	Α	3 : Medio-Bajo
0039	02	80	В	3 : Medio-Bajo
0039	02	80	C	3 : Medio-Bajo
0039	02	08	D	3 : Medio-Bajo
0000	00	09	Α	2 : Bajo
0039	02	09	В	2 : Bajo
0039	02		C	3 : Medio-Bajo
0039	02		D	3 : Medio-Bajo
0039	02	09	D	3 . Micaro Bajo





DECRETO No. 11-1110

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	95		3,01=	TO SOLUTION OF CONOMICO
SECTOR SEC	02	MANZANA 10	A B	ESTRATO SOCIOECONOMICO 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0039	02	10		
0039	02	10	С	
0039	02	10	D	3 : Medio-Bajo
0039	02	11 11	A B	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0039	02			3 : Medio-Bajo
0039	02	11	C	3 : Medio-Bajo
0039	02	11	D	3 . Wedlo-Bajo
0039 . 0039 0039	02 02 02	14 14 14	A B C	2 : Bajo 2 : Bajo 3 : Medio-Bajo
0039 0039 0039	02 02 02	15 15 15	A B C	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0039 0039 0039 0039	02 02 02 02	16 16 16 16	A B C D	2 : Bajo 2 : Bajo 3 : Medio-Bajo 2 : Bajo
0039 0039 0039 0039	02 02 02 02	17 17 17 17	A B C D	2 : Bajo 2 : Bajo 2 : Bajo 2 : Bajo
0039 0039 0039 0039	02 02 02 02	18 18 18 18	A B C D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 2 : Bajo
0039 0039 0039 0039	02 02 02 02	19 19 19 19	A B C D	2 : Bajo 3 : Medio-Bajo 2 : Bajo 1 : Bajo-Bajo
0039 0039 0039 0039	03 03 03 03	01 01 01 01	A B C D	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0039 0039 0039 0039	03 03 03 03	10 10 10 10	A B C D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 53





11-1110

DE 2011

)

DECRETO No.

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SECCION 0039 03 0039 03 0039 03 0039 03	MANZANA LADO 12 A 12 B 12 C 12 D	STRATO SOCIOECONOMICO  3 : Medio-Bajo  3 : Medio-Bajo  3 : Medio-Bajo  3 : Medio-Bajo
0039 03	14 A	3 : Medio-Bajo
0039 03	14 B	2 : Bajo
0039 03	14 C	3 : Medio-Bajo
0039 03	14 D	3 : Medio-Bajo
0039 03	15 A	3 : Medio-Bajo
0039 03	15 B	3 : Medio-Bajo
0039 03	15 C	3 : Medio-Bajo
0039 03	15 D	3 : Medio-Bajo
0040 01	01 A	3 : Medio-Bajo
0040 01	01 B	3 : Medio-Bajo
0040 01	01 C	2 : Bajo
0040 01	01 D	3 : Medio-Bajo
0040 01	08 A	2 : Bajo
0040 01	08 B	2 : Bajo
0040 01	08 C	3 : Medio-Bajo
0040 01	08 D	2 : Bajo
0042 01	03 A	3 : Medio-Bajo
0042 01	03 B	2 : Bajo
0042 01	03 C	3 : Medio-Bajo
0042 01	0.3 D	3 : Medio-Bajo
0042 01 0042 01 0042 01 0042 01	04 C	2 : Bajo 2 : Bajo
0042 0° 0042 0° 0042 0° 0042 0°	05 B	2 : Bajo 3 : Medio-Bajo
0042 0 0042 0 0042 0 0042 0	1 06 E	
0042 0 0042 0 0042 0 0042 0	1 07 I	3 : Medio-Bajo 3 : Bajo C Sin viviendas D 3 : Medio-Bajo

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142

Página 54





11-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

				ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SE		MANZAN		3 : Medio-Bajo
0042	01	80	Α	STREET, DAY THE PROPERTY.
0042	01	08	В	ATT DE RESIDENCE DE T
0042	01	08	C	2 : Bajo 3 : Medio-Bajo
0042	01	80	D	3 : Medio-Bajo
	0.4	09	Α	3 : Medio-Bajo
0042	01		В	2 : Bajo
0042	01	09		3 : Medio-Bajo
0042	01	09	С	3 : Medio-Bajo
0042	01	09	D	3 . Medio bajo
2010	0.1	10	Α	2 : Bajo
, 0042	01	10	В	3 : Medio-Bajo
0042	01		C	2 : Bajo
0042	01	10		3 : Medio-Bajo
0042	01	10	D	3 . Medio-Bajo
0040	01	11	Α	3 : Medio-Bajo
0042		11	В	2 : Bajo
0042	01	11	C	3 : Medio-Bajo
0042	01		D	3 : Medio-Bajo
. 0042	01	11	D	5 . Modro 20,0
0042	01	12	Α	3 : Medio-Bajo
	01	12	В	3 : Medio-Bajo
0042		12	C	2 : Bajo
0042	01	12	D	3 : Medio-Bajo
0042	01	12	D	o . Modro zajo
0042	02	01	Α	3 : Medio-Bajo
0042	02	01.	~ B	3 : Medio-Bajo
	02	01	c	3 : Medio-Bajo
0042		01	D	3 : Medio-Bajo
0042	02	01	J	
0043	01	02	Α	3 : Medio-Bajo
0043	01	02	В	3 : Medio-Bajo
20 N 2 N 2 N	01	02	С	3 : Medio-Bajo
0043		02	D	3 : Medio-Bajo
0043	01	02	<i>D</i>	<b>5</b> ,
0043	01	03	Α	Sin viviendas
0043	01	03	В	Sin viviendas
0043	01	03	С	3 : Medio-Bajo
0043	01	03	D	3 : Medio-Bajo
0043	01	0.0	_	W 100 W 2
0043	01	04	Α	3 : Medio-Bajo
0043	01	04	В	3 : Medio-Bajo
0043	01	04	C	3 : Medio-Bajo
0043	01	04	D	3 : Medio-Bajo







1-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SECCION	MANZANA LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0043 01	05 A	2 : Bajo
0043 01	05 B	3 : Medio-Bajo
0043 01	05 C	3 : Medio-Bajo
0043 01	05 D	3 : Medio-Bajo
0043	00 -	36
0043 01	06 A	Sin viviendas
0043 01	06 B	Sin viviendas
	06 C	Sin viviendas
Water appear	06 D	3 : Medio-Bajo
0043 01	00 5	
0043 01	07 A	Sin viviendas
. 0043 01	07 B	Sin viviendas
N 2002 15 124 125 12	07 C	Sin viviendas
1200 HONE	NW 5	Sin viviendas
0043 01	07 D	Offi Vivionidae
0043 01	08 A	3 : Medio-Bajo
	08 B	Sin viviendas
0043 01	UV AND	3 : Medio-Bajo
0043 01		The state of the s
0043 01	08 D	3 : Medio-Bajo
	0.4	2 : Bajo
0044 01	01 A	The state of the s
0044 01	01 B	3 : Medio-Bajo
0044 01	01 C	2 : Bajo
0044 01	01 D	3 : Medio-Bajo
0044 01	02 A	2 : Bajo
0044 01	02 B	3 : Medio-Bajo
0044 01	02 C	3 : Medio-Bajo
0044 01	02 D	3 : Medio-Bajo
		100 M
0044 01	05 A	2 : Bajo
0044 01	05 B	3 : Medio-Bajo
0044 01	05 C	2 : Bajo
0044 01	05 D	2 : Bajo
0044 01	00 5	- • •
0044 01	06 A	Sin viviendas
September 181	06 B	2 : Bajo
THE STATE OF STREET	06 C	1 : Bajo-Bajo
0044 01	57.00 ST (1975)	2 : Bajo
0044 01	06 D	2 . 50,0
0044 01	07 A	2 : Bajo
	07 B	2 : Bajo
0044 01	-0.41	3 : Medio-Bajo
0044 01		2 : Bajo
0044 01	07 D	2 . Dajo

N W





DECRETO No. 1-1110

1 9 DIC 2011

٥.	CTOR SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
5E	0044	01	11	Α	3 : Medio-Bajo
	0044	01	11	В	3 : Medio-Bajo
		01	11	C	3 : Medio-Bajo
	0044		11	D	3 : Medio-Bajo
	0044	01	k J	D	8 5 <sup>2</sup>
		0.4	.12	Α	3 : Medio-Bajo
	0044	01		В	3 : Medio-Bajo
	0044	01	12	C	3 : Medio-Bajo
	0044	01	12		3 : Medio-Bajo
	0044	01	12	D	3 . Wedle Baje
			4.0	^	3 : Medio-Bajo
	0044	01	13	A	3 Medio-Bajo
8	0044	01	13	В	A ANDRONE M
	0044	01	13	С	The second secon
	0044	01	13	D	3 : Medio-Bajo
			n .		3 : Medio-Bajo
	0044	01	14	A	**
	0044	01	14	В	
•	0044	01	. 14	С	
	0044	01	14	D	3 : Medio-Bajo
	•		7277		3 : Medio-Bajo
	0044	01	15	Α	
	0044	01	15	В	2 : Bajo
×	0044	01	15	C	3 : Medio-Bajo
	0044	01	15	D	2 : Bajo
				2	a . Madia Raio
	0044	01	16	Α	3 : Medio-Bajo
	0044	- 01	16	В	2 : Bajo
	0044	01	16	- C	3 : Medio-Bajo
	0044	01	16	D	2 : Bajo
	0044	01	19	A	2 : Bajo
	0044	01	19	В	2 : Bajo
ia esteria	5000000 000000000	01	19	C	3 : Medio-Bajo
	0044	01	19	D	3 : Medio-Bajo
	0011	-			
	0044	01	24	Α	3 : Medio-Bajo
	0044	01	24	В	3 : Medio-Bajo
*	0044	01	24	C	2 : Bajo
	0044	01	24	D	2 : Bajo
	1100 1100 Et 15				a Dollar
	0044	01		A	2 : Bajo
	0044	01		В	3 : Medio-Bajo
	0044	01		C	2 : Bajo Sin viviendas
	0044	01	25	D	2111 AIAIGIIGA2





1-1110

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

DICIEMBLE 52 101					
0044 0044 0044	01 01 01	26 26 26 26	A B C	STRATO SOCIOECONOMICO  3 : Medio-Bajo  2 : Bajo  2 : Bajo  3 : Medio-Bajo	
0044 0053 0053	01 02 02	26 33 33	D A B	4 : Medio Sin viviendas	
0053 0053	02 02	33 33	C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas	
0053 0053 0053	06 06 06	01 01 01	A B C	Sin viviendas Sin viviendas	
0053 0053 0053	06 06 06	02 02 02	A B C	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas	
0053 0053 0053 0053	06 06 06 06	04 04 04 04	A B C D	Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo	
0053 0053 0053 0053	06 06 06 06	06 06 06 06	A B C D	Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo	
0053 0053 0053 0053	06 06 06	09 09 09	A B C D	Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo	
0053 0053 0053 0053	06 06 06 06	10 10 10 10	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas	
0053 0053 0053 0053	06 06 06	11 11 11 11	A B C D	Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo	
0053 0053 0053 0053	06 06	12 12 12 12	A B C D	Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo	

Porque IBAGUÉ... está Primero"
Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 58





DECRETO No. 11-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

SECTOR SEC	06	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo
0053	06	13	A	
0053	06	13	B	
0053	06	13	C	
0053	06	13	D	
0053	06	14	A B C D	Sin viviendas
0053	06	14		1 : Bajo-Bajo
0053	06	14		Sin viviendas
0053	06	14		1 : Bajo-Bajo
. 0053	06	15	A	Sin viviendas
0053	06	15	B	1 : Bajo-Bajo
0053	06	15	C	Sin viviendas
0053	06	15	D	1 : Bajo-Bajo
0053	06	16	A	Sin viviendas
0053	06	16	B	1 : Bajo-Bajo
0053	06	16	C	Sin viviendas
0053	06	16	D	1 : Bajo-Bajo
0053	06	17	A	Sin viviendas
0053	06	17	B	1 : Bajo-Bajo
0053	06	17	C	Sin viviendas
0053	06	17	D	1 : Bajo-Bajo
0053	06	18	A	Sin viviendas
0053	06	18	B	1 : Bajo-Bajo
0053	06	18	C	Sin viviendas
0053	06	18	D	1 : Bajo-Bajo
0053	06	21	A	Sin viviendas
0053	06	21	B	1 : Bajo-Bajo
0053	06	21	C	Sin viviendas
0053	06	21	D	1 : Bajo-Bajo
0053	06	26	A	Sin viviendas
0053	06	26	B	1 : Bajo-Bajo
0053	06	26	C	Sin viviendas
0053	06	26	D	1 : Bajo-Bajo
0053 0053 0053 0053	06 06 06	27 27	A B C D	Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo





1-1110

DE 2011

DECRETO No.

(

1 9 DIC 2011 )

			N=		
	SECTOR SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0053	06	28	Α	Sin viviendas
	0053	06	28	В	1 : Bajo-Bajo
	0053	06	28	C	Sin viviendas
		06	28	D	1 : Bajo-Bajo
	0053	00	20		@ #S
		0.0	31	Α	Sin viviendas
	0053	06		В	1 : Bajo-Bajo
	0053	06	31	C	Sin viviendas
	0053	06	31	D	1 : Bajo-Bajo
	0053	06	31	U	. 55,0
			20	٨	Sin viviendas
	0053	06	32	A	1 : Bajo-Bajo
	. 0053	06	32	В	Sin viviendas
	0053	06	32	C	1 : Bajo-Bajo
	0053	06	32	D	I . Bajo-Bajo
				20	o:- viviondas
	0053	06	33	Α	Sin viviendas
	0053	06	33	В	1 : Bajo-Bajo
	0053	06	33	С	Sin viviendas
	0053	06	33	D	1 : Bajo-Bajo
	1				
	0053	07	01	Α	Sin viviendas
	0053	07	01	В	1 : Bajo-Bajo
,	0053	07	01	C	Sin viviendas
	0053	07	01	D	1 : Bajo-Bajo
	0000				
	0053	07	02	Α	Sin viviendas
	0053	07	02	В	1 : Bajo-Bajo
		07	02	* C	Sin viviendas
	0053	07	02	D	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	0.4	-	
	2252	07	03	Α	Sin viviendas
	0053		03	В	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	03	c	Sin viviendas
	0053	07		D	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	03	U	
			0.4	٨	Sin viviendas
	0053	07		A B	1 : Bajo-Bajo
	0053	07		C	Sin viviendas
	0053	07			1 : Bajo-Bajo
	0053	07	04	D	1 . Bajo Bajo :
				A	Sin viviendas
	0053	07		A B	Sin viviendas
	0053	07			Sin viviendas
	0053	07		C	Sin viviendas
	0053	07	05	D	Olli Vivionass





1-1110

DE 2011

)

DECRETO No.

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0053	07	06	Α	Sin viviendas
0053	07	06	В	1 : Bajo-Bajo
0053	07	06	С	Sin viviendas
	07	06	D	1 : Bajo-Bajo
0053	07	0.0		14
0050	07	08	Α	Sin viviendas
0053		08	В	1 : Bajo-Bajo
0053	07	08	C	Sin viviendas
0053	07	08	D	1 : Bajo-Bajo
0053	07	00	0	*
8		0.0	Α	Sin viviendas
0053	07	09	В	1 : Bajo-Bajo
0053	07	09		Sin viviendas
0053	07	09	c	1 : Bajo-Bajo
0053	07	09	D	I . Bajo-Bajo
		60	929	Sin viviendas
0053	07	10	A	1 : Bajo-Bajo
0053	07	10	В	Sin viviendas
0053	07	10	С	1 : Bajo-Bajo
0053	07	10	D	1 : Bajo-Bajo
3				Sin viviendas
0053	07	11	Α	The state of the s
0053	07	11	В	
0053	07	11	С	Sin viviendas
0053	07	11	D	1 : Bajo-Bajo
0000				
0053	07	12	Α	Sin viviendas
0053	- 07	12	В	1 : Bajo-Bajo
0053	07	1,2	C	Sin viviendas
	07	12	D	1 : Bajo-Bajo
0053	07	\$1550		
	07	13	Α	Sin viviendas
0053		13	В	1 : Bajo-Bajo
0053	07	13	c	Sin viviendas
0053	07		D	1 : Bajo-Bajo
0053	07	13	0	● D. Grades ● R.
		14	Α	Sin viviendas
0053	07		В	1 : Bajo-Bajo
0053	07	DI	C	Sin viviendas
0053	07	1977 97	D	1 : Bajo-Bajo
0053	07	14	U	
		15	Α	Sin viviendas
0053			В	1 : Bajo-Bajo
0053		and the second	C	Sin viviendas
0053		N 10 100 100 100 100 100 100 100 100 100	D	1 : Bajo-Bajo
0053	07	, 13	5	6

by ried





[1-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			-	J.O	2
	0053 0053 0053 0053 0053	07 07 07 07 07	MANZANA 17 17 17 17	A B C D	ESTRATO SOCIOECONOMICO Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo
	0053	07	22	A	Sin viviendas
	0053	07	22	B	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	22	C	Sin viviendas
	0053	07	22	D	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	23	A	Sin viviendas
	0053	07	23	B	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	23	C	Sin viviendas
	0053	07	23	D	1 : Bajo-Bajo
Si .	0053 0053 0053 0053 0053	07 07 07 07	24 24 24 24 24	B C D E	Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo 1 : Bajo-Bajo
	0053	07	25	A	Sin viviendas
	0053	07	25	B	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	25	C	Sin viviendas
	0053	07	25	D	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	26	A	Sin viviendas
	0053	07	26	B	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	26	C	Sin viviendas
	0053	07	26	D	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	27	A	Sin viviendas
	0053	07	27	B	1 : Bajo-Bajo
	0053	07	27	C	Sin viviendas
	0053	07	27	D	1 : Bajo-Bajo
	0055 0055 0055 0066	06 06 06	01 01	A B C D	Sin viviendas 4 : Medio 4 : Medio Sin viviendas
	0055 0055 0055		02	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas

hr h





DECRETO No. 17-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

)

SECTOR SEC	CION MA	03	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0055	06	03	A	
0055	06	03	B	
0055	06	03	C	
0055	06	04	A	Sin viviendas
0055	06	04	B	Sin viviendas
0055	06	04	C	Sin viviendas
0055	06	05	A	Sin viviendas
0055	06	05	B	4 : Medio
0055	06	05	C	Sin viviendas
0055	06	05	D	Sin viviendas
0055	06	06	A	4 : Medio
0055	06	06	B	4 : Medio
0055	06	06	C	4 : Medio
0055	06	06	D	4 : Medio
0055	06	07	A	4 : Medio
0055	06	07	B	4 : Medio
0055	06	07	C	Sin viviendas
0055	06	07	D	4 : Medio
0055 0055 0055 0055	06 06 06 06	08 08 08 08	A B C	4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio
0055 0055 0055 0055	06 06 06 06	09 09 09	A B C D	4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio
0055 0055 0055 0055	06 06 06	10 10 10 10	100	4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio
0055 0055 0055 0055	06	11 11 11	B C	4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio 4 : Medio
0055 0055 0055	5 06 5 06	12 12 13	2 B 2 C 2 D	4 : Medio 4 : Medio

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59

FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Pánina 63





DECRETO No.

1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

				JIOIL IIII	
SEC.	TOR SEC	CION N	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	055	06	13	Α	4 : Medio
	055	06	13	В	4 : Medio
	055	06	13	C	4 : Medio
	055	06	13	D	4 : Medio
	,000	0.00			20 × 00
(	055	06	14	Α	4 : Medio
	0055	06	14	В	Sin viviendas
	0055	06	14	С	Sin viviendas
	0055	06	14	D	Sin viviendas
•	0000				
	0055	06	15	Α	Sin viviendas
	0055	06	15	В	Sin viviendas
	0055	06	15	С	5 Medio-Alto
	0055	06	15	D	Sin viviendas
	0033	00	J.		8
	0055	06	16	Α	Sin viviendas
	0055	06	16	В	Sin viviendas
-	0055	06	16	С	Sin viviendas
	0055	06	16	D	5 : Medio-Alto
¥	0033	00			
	0055	06	17	Α	Sin viviendas
	0055	06	17	В	Sin viviendas
	0055	06	17	C	Sin viviendas
	0055	06	17	D	5 : Medio-Alto
	0000				
	0055	06	18	Α	Sin viviendas
	0055		18	В	Sin viviendas
	0055	06	18	C	Sin viviendas
	0055	06	18	D	5 Medio-Alto
	0000	00			
	0055	06	19	Α	Sin viviendas
	0055	06	19	В	5 : Medio-Alto
	575554 NO 10	06	19	С	Sin viviendas
9	0055	06	19	D	Sin viviendas
	0055	00	, E		6
	0055	06	20	Α	5 : Medio-Alto
	0055	06		В	Sin viviendas
	0055	7227722		С	Sin viviendas
	0055	06		D	Sin viviendas
	0000	00			
	0055	06	21	Α	Sin viviendas
	0055	17 52		В	Sin viviendas
	0055	× 600022	700 2	С	5 : Medio-Alto
	0055	02/7/02			Sin viviendas
	0000				¥

- تمه که امپیر





DECRETO No. 11-1110

DE 2011

1 9 DIC 2011

CECTO	R SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
00		06	22	Α	Sin viviendas
00		06	22	В	Sin viviendas
		06	22	C	5 : Medio-Alto
00			22	D	Sin viviendas
00	55	06	22	U	(2)
		0.0	23	Α	Sin viviendas
	55	06		В	5 : Medio-Alto
	55	06	23	C	Sin viviendas
	55	06	23	D	Sin viviendas
00	55	06	23	U	SIII VIVIONALE
		00	24	Α	Sin viviendas
	)55	06		В	Sin viviendas
. 00		06	24		Sin viviendas
	)55	06	24	C	Sin viviendas
00	)55	06	24	D	Sin viviendas
			0.5	Α	5 : Medio-Alto
	055	06	25		6 : Alto
1500	055	06	25	В	Sin viviendas
0	055	06	25	C	6 : Alto
0	055	06	25	D	6 . Alto
15 <b>V</b> ()		0	0.0	۸	Sin viviendas
	055	06	26	A	2 : Bajo
	055	06	26	В	Sin viviendas
0	055	06	26	С	
0	055	06	26	D	6 : Alto
			0.7	A	Sin viviendas
	055	06	27	В	6 : Alto
	055	- 06	27	~ C	4 : Medio
	055	06	27		Sin viviendas
0	055	06	27	D	Sin viviendas
			0.0		Sin viviendas
	055	06	28	A B	5 : Medio-Alto
	055	06	28		Sin viviendas
	055	06	28	С	SIII VIVIENGES
		0.0	29	Α	Sin viviendas
	0055	06		В	4 : Medio
	0055	06		C	6 : Alto
(	0055	06	1		Sin viviendas
(	0055	06	29	D	SIII VIVIGIIGAS
			20	Α	5 : Medio-Alto
	0055	06		В	Sin viviendas
	0055	06	0.00	C	Sin viviendas
	0055	06	2 20		Sin viviendas
	0055	06	30	D	SIII VIVIGIIGAS







DECRETO No. 11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

		יום	CILIVIL	
0055 0055	CION MA 06 06 06 06	31 1	ADO A B C D	ESTRATO SOCIOECONOMICO Sin viviendas 5 : Medio-Alto 6 : Alto Sin viviendas
0055 0055 0055 0055	06 06 06 06		A B C D	Sin viviendas Sin viviendas 5 : Medio-Alto Sin viviendas
0055	06	33	A	Sin viviendas Sin viviendas 5 : Medio-Alto 5 : Medio-Alto
· 0055	06	33	B	
0055	06	33	C	
0055	06	33	D	
0055	06	34	A	5 : Medio-Alto
0055	06	34	B	Sin viviendas
0055	06	34	C	Sin viviendas
0055	06	34	D	Sin viviendas
0055	06	35	A	Sin viviendas
0055	06	35	B	Sin viviendas
0055	06	35	C	Sin viviendas
0055	06	35	D	5 : Medio-Alto
0055	06	36	A	Sin viviendas
0055	06	36	B	Sin viviendas
0055	06	36	C	Sin viviendas
0055	06	36	D	Sin viviendas
0056	02	58	A	4 : Medio
0056	02	58	B	6 : Alto
0056	02	58	C	6 : Alto
0056	02	58	D	4 : Medio
0056	02	59	A	Sin viviendas
0056	02	59	B	Sin viviendas
0056	02	59	C	Sin viviendas
0056	02	59	D	4 : Medio
0056 0056 0056 0056 0056	02 02 02 02 02 02	60 60 60 60 60	A B C D E F	Sin viviendes Sin viviendas Sin viviendas 5 : Medio-Alto 5 : Medio-Alto Sin viviendas







[1-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

SECTOR SECCION	MANZANA LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0056 02	61 A	Sin viviendas
0056 02	61 B	Sin viviendas
0056 02	61 C	Sin viviendas
0056 02	61 D	5 : Medio-Alto
0056 02	61 E	5 : Medio-Alto
0056 02	61 F	Sin viviendas
0000 02		
0056 02	65 A	5 : Medio-Alto
0056 02	65 B	Sin viviendas
0056 02	65 C	Sin viviendas
. 0056 02	65 D	4 : Medio
. 0000 02		
0056 02	66 A	6 : Alto
0.056 02	66 B	6 : Alto
0056 02	66 C	5 : Medio-Alto
0056 02	66 D	6 : Alto
0030 02		
0056 02	67 A	6 : Alto
0056 02	67 B	6 : Alto
0056 02	67 C	6 : Alto
0056 02	67 D	6 : Alto
0050 02	0, 2	
0056 02	68 A	6 : Alto
0056 02	68 B	6 : Alto
0056 02	68 C	6 : Alto
0056 02	68 D	6 : Alto
0030 - 02	*-	
0056 02	69 A	6 : Alto
0056 02	69 B	6 : Alto
0056 02	69 C	Sin viviendas
0056 02	69 D	6 : Alto
0000 02		, m
0056 02	70 A	Sin viviendas
0056 02	70 B	6 : Alto
0056 02	70 C	Sin viviendas
	70 D	6 : Alto
0056 02	70 5	. ,
0056 02	71 A	Sin viviendas
0056 02	71 B	6 : Alto
0056 02	71 C	Sin viviendas
0056 02	71 D	Sin viviendas
0056 02	71 E	Sin viviendas
0056 02	71 F	Sin viviendas
0000 02	620. W	







(

11-1110

DE 2011

)

## 1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

				TOTAL CONCESSION
SECTOR S		MANZAN		ESTRATO SOCIOECONOMICO
0056	02	72	A	Sin viviendas
0056	02	72	В	Sin viviendas
0056	02	72	С	6 : Alto
0056	02	72	D	6 : Alto
0056	02	73	Α	6 : Alto
0056	02	73	В	Sin viviendas
0056	02	73	С	6 : Alto
0056	02	73	D	Sin viviendas
0056	02	74	Α	6 : Alto
0056	02	74	В	Sin viviendas
0056	02	74	С	6 : Alto
0056	02	74	D	6 : Alto
N=1-2-03-000		85		- in-
0056	02	75	Α	6 : Alto
0056	02	75	В	Sin viviendas
0056	02	75	С	6 : Alto
0056	02	75	D	Sin viviendas
0056	02	76	Α	Sin viviendas
0056	02	76	В	6 : Alto
0056	02	76	С	Sin viviendas
0056	02	76	D	6 : Alto
0056	02	77	Α	6 : Alto
0056	02	77	В	Sin viviendas
0056	02	77	, C	Sin viviendas
0056	02	77-	D	Sin viviendas
0050	02	F (F 15)	D	
0056	02	78	Α	Sin viviendas
0056	02	78	В	6 : Alto
0056	02	78	С	Sin viviendas
0056	02	78	D	6 : Alto
0056	02	79	Α	Sin viviendas
0056	02	79	В	6 : Alto
0056	02	79	C	Sin viviendas
0056	02	79	D	6 : Alto
				* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
0056	02	80	A	6 : Alto
0056	02	80	В	Sin viviendas
0056	02	80	С	6 : Alto
0056	02	80	D	Sin viviendas
0056	02	81	Α	6 : Alto
0056		81	В	Sin viviendas
0056		81	С	6 : Alto
0056	02	81	D	Sin viviendas

print -





1-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			5,0,0	
SECTOR SEC	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0056	02	82	Α	6 : Alto
0056	02	82	В	Sin viviendas
0056	02	82	C	Sin viviendas
0056	02	82	D	Sin viviendas
0000				19
0056	02	83	Α	6 : Alto
0056	02	83	В	Sin viviendas
0056	02	83	С	Sin viviendas
0056	02	83	D	Sin viviendas
0000				
0056	02	84	Α	Sin viviendas
. 0056	02	84	В	4 : Medio
0056	02	84	С	Sin viviendas
0056	02	84	D	4 : Medio
0056	02	84	E	3 : Medio-Bajo
0050	UZ	٥.	<del></del>	rau_
. 0057	01	01	Α	Sin viviendas
. 0057	01	01	В	Sin viviendas
0057	01	01	C	Sin viviendas
0057	01	01	D	Sin viviendas
0037	0.	•		
0057	01	02	Α	3 : Medio-Bajo
0057	01	02	В	Sin viviendas
0057	01	02	C	3 : Medio-Bajo
0057	01	02	D	Sin viviendas
0057	O I	02		are contracts
0057	01	03	Α	3 : Medio-Bajo
0057	01	0.3	- В	Sin viviendas
0057	01	03	С	3 : Medio-Bajo
0057	01	03	D	Sin viviendas
0057	01	•		e s
0057	01	04	Α	3 : Medio-Bajo
0057	01	04	В	Sin viviendas
0057	01	04	С	3 : Medio-Bajo
	01	04	D	Sin viviendas
0057	U	U.T	_	
0057	01	05	Α	3 : Medio-Bajo
	01	05	В	Sin viviendas
0057 0057	01	05	C	3 : Medio-Bajo
0057	01	05	D	Sin viviendas
0057	UI	00	<b>5</b>	
0057	01	06	Α	3 : Medio-Bajo
0057	01		В	Sin viviendas
0057	01		C	3 : Medio-Bajo
0057	01		D	Sin viviendas
0007	-			

in m





DECRETO No. 11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

0057 0057 0057 0057 0057 0057 0057 0057	01 01 01 01 01 01 01 01 01	MANZANA 07 07 07 07 07 08 08 08 08 08	ABCDABCDA	ESTRATO SOCIOECONOMICO  3: Medio-Bajo Sin viviendas 3: Medio-Bajo Sin viviendas  3: Medio-Bajo Sin viviendas 3: Medio-Bajo Sin viviendas 3: Medio-Bajo Sin viviendas 3: Medio-Bajo
. 0057 0057	01	09	В	Sin viviendas
0057	01	09	С	3 : Medio-Bajo
0057	01	09	D	Sin viviendas
0057 0057 0057 0057	01 01 01 01	10 10 10 10	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0057	01	11	Α	Sin viviendas
0057		11	В	Sin viviendas
0057	01	11	C	Sin viviendas
0057	01		Ü	
0057	01	12	Α	Sin viviendas
0057	01	12	В	Sin viviendas
0057	01	12 . 	С	Sin viviendas
0057	01	13	Α	3 : Medio-Bajo
0057	01	13	В	Sin viviendas
0057	01	13	- C	3 : Medio-Bajo
0057	01	13	D	Sin viviendas
	0.4	14	Α	3 : Medio-Bajo
0057	01	14	В	Sin viviendas
0057	01	14	C	3 : Medio-Bajo
0057	01	14	D	Sin viviendas
0057	01	14	D	
0057	01	16	Α	3 : Medio-Bajo
0057	01	16	В	Sin viviendas
0057	01		С	3 : Medio-Bajo
0057	01	16	D	Sin viviendas
0057 0057	01 01	18	A B	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li><li>3 : Medio-Bajo</li></ul>
0057	01		C	Sin viviendas
0057	01	18	D	OIII AIAIGUGAS





1-1110

DECRETO No.

DE 2011

)

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

S	0057 0057 0057 0057 0057 0057 0057	01 01 01 01 01 01 01 01	19 19 19 19 21 21 21 21	A LADO A B C A B C D	ESTRATO SOCIOECONOMICO Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas 3 : Medio-Bajo Sin viviendas 3 : Medio-Bajo Sin viviendas
9	0057	01	22	A	Sin viviendas
	0057	01	22	B	Sin viviendas
	0057	01	22	C	3 : Medio-Bajo
	0057	01	22	D	Sin viviendas
ē i	0057 0057 0057 0057	01 01 01 01	24 24 24 24	A B C D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li></ul>
	0057	01	25	A	Sin viviendas
	0057	01	25	B	Sin viviendas
	0057	01	25	C	Sin viviendas
	0057	01	25	D	Sin viviendas
	0057	01	26	A	Sin viviendas
	0057	01	26	B	Sin viviendas
	0057	01	26	C	Sin viviendas
	0057	01	26	D	Sin viviendas
	0057	01	27	A	Sin viviendas
	0057	01	27	B	Sin viviendas
	0057	01	27	C	Sin viviendas
	0057 0057 0057 0057	01 01 01 01	28 28 28 28	A B C D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li></ul>
	0057 0057 0057 0057	01 01 01 01	29 29 29 29	A B C D	<ul><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li><li>3 : Medio-Bajo</li><li>Sin viviendas</li></ul>
	0057	02	17	A	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	17	B	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	17	C	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	17	D	Sin viviendas

Porque IBAGUÉ... está Primero" Calle 9 N. 2-59

FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142

Página 71





DECRETO No. 1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

SECTOR SEC		MANZANA		ESTRATO SOCIOECONOMICO  1 : Bajo-Bajo
0057	02	18	A	1 : Bajo-Bajo
0057	02	18	В	the New York Prince
0057	02	18	С	
0057	02	18	D	1 : Bajo-Bajo
0007				
0057	02	19	Α	1 : Bajo-Bajo
0057	02	19	В	Sin viviendas
0057	02	19	С	1 : Bajo-Bajo
	02	19	D	1 : Bajo-Bajo
0057	02			
0057	02	20	Α	Sin viviendas .
. 0057	02	20	В	Sin viviendas
		20	С	Sin viviendas
0057	02		D	Sin viviendas
0057	02	20	D	
0057	02	21	Α	1 : Bajo-Bajo
0057		21	В	Sin viviendas
0057	02		C	1 : Bajo-Bajo
0057	02	. 21		1 : Bajo-Bajo
0057	02	21	D	i Bajo Bajo
	00	22	Α	1 : Bajo-Bajo
0057	02		В	1 : Bajo-Bajo
0057	02	22		1 : Bajo-Bajo
0057	02	22	С	Sin viviendas
0057	02	22	D	SIII VIVIENIUUS
0057	02	23	Α	1 : Bajo-Bajo
0057		23	В	1 : Bajo-Bajo
0057	02		, C	1 : Bajo-Bajo
0057	02	23		1 : Bajo-Bajo
0057	02	23	D	1 . Bajo-Bujo
		24	A	1 : Bajo-Bajo
0057	02		В	1 : Bajo-Bajo
0057	02	24		1 : Bajo-Bajo
0057	02	24	C	
0057	02	24	D	1 : Bajo-Bajo
	Lance Spinore		Á	1 : Bajo-Bajo
0057	02		Α	Sin viviendas
0057	02		В	
0057	02	25	C	1 : Bajo-Bajo
0057	02	25	D	1 : Bajo-Bajo
	. 12 12			1 : Bajo-Bajo
0057	02		A	1 : Bajo-Bajo
0057	- 02		В	
0057	02		C	
0057	02	2 26	D	1 : Bajo-Bajo







11-1110

DE 2011

)

1 9 DIC 2011

e.	ECTOR SE	CCION	MANZANA	A LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
31	0057	02	27	Α	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	27	В	1 : Bajo-Bajo
	The second secon	02	27	C	1 : Bajo-Bajo
	0057		27	D	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	21	9	
	0057	02	28	Α	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	28	В	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	28	С	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	28	D	1 : Bajo-Bajo
	0001	0_			
	0057	02	29	Α	1 : Bajo-Bajo
	. 0057	02	29	В	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	29	С	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	29	D	1 : Bajo-Bajo
	0007	-	,		
	0057	02	30	Α	Sin viviendas
	0057	02	30	В	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	30	C	1 : Bajo-Bajo
	0057	02	30	D	1 : Bajo-Bajo
	1				
	0057	02	31	Α	Sin viviendas
	0057	02	31	В	Sin viviendas
X-c	0057	02	31	C	Sin viviendas
	0057	02	31	D	Sin viviendas
	0001	<u> </u>			
	0057	02	32	Α	2 : Bajo
	0057	- 02	32	В	Sin viviendas
	0057	02	32	· C	2 : Bajo
	0057	02	32	D	Sin viviendas
					12 to 1
	0057	02	33	Α.	2 : Bajo
	0057	02	33	В	Sin viviendas
	. 0057	02	33	С	2 : Bajo
	0057	02	33	D	Sin viviendas
	0057	02	34	Α	2 : Bajo
	0057	02	34	В	Sin viviendas
120	0057	02	34	С	2 : Bajo
	0057	02	34	D	Sin viviendas
				_	
	0057	02	35	A	Sin viviendas
	0057	02	35	В	Sin viviendas
	0057	02	35	С	Sin viviendas
	0057	02	35	D	Sin viviendas







DECRETO No.

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0057	02	36	Α	Sin viviendas
	02	36	В	Sin viviendas
0057	02	36	C	Sin viviendas
0057	UZ	30	Ū	Signature services services
0057	02	37	Α	2 : Bajo
0057	02	37	В	Sin viviendas
0057	02	37	С	2 : Bajo
0057	02	37	D	Sin viviendas
0001	-			
0057	02	38	Α	2 : Bajo
0057	02	38	В	Sin viviendas
0057	02	38	С	2 : Bajo
0057	02	38	D	Sin viviendas
0001	02	2000		. And and a second seco
0057	02	39	Α	2 : Bajo
0057	02	39	В	Sin viviendas
0057	02	39	С	2 : Bajo
0057	02	- 39	D	Sin viviendas
0007				
0057	02	40	Α	2 : Bajo
0057	02	40	В	Sin viviendas
0057	02	40	C	2 : Bajo
0057	02	40	D	Sin viviendas
0037	0_			
0057	02	41	Α	2 : Bajo
0057	02	41	В	Sin viviendas
0057	02	41	С	2 : Bajo
0057	02	41	D	Sin viviendas
				2
0057	02	42	Α	2 : Bajo
0057	02	42	В	Sin viviendas
0057	02	42	C	2 : Bajo
0057	02	42	D	Sin viviendas
. 0001				
0057	02	43	Α	2 : Bajo
0057	02	43	В	Sin viviendas
0057	02	43	C	2 : Bajo
0057	02	43	D	Sin viviendas
0057	02		Α	2 : Bajo
0057	02		В	Sin viviendas
0057	. 02		С	2 : Bajo
0057	02	44	D	Sin viviendas







DECRETO No.

DE 2011

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR	SECCION	MANZAN	A LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0057	02	45	Α	2 : Bajo
0057	02	45	В	Sin viviendas
0057	02	45	С	2 : Bajo
0057	02	45	D	Sin viviendas
				main promise as
0057	02	46	Α	2 : Bajo
0057	02	46	В	Sin viviendas
0057	02	46	С	2 : Bajo
0057	02	46	D	Sin viviendas
0057	02	47	Α	2 : Bajo
. 0057	02	47	В	Sin viviendas
0057	02	47	C	2 : Bajo
0057	02	47	D	Sin viviendas
0001	-	s***		E-200 MIN M
0058	10	01	Α	Sin viviendas
0058	10	01	В	Sin viviendas
0058	10	01	C	Sin viviendas
0058	10	01	D	Sin viviendas
1				
0058	10	02	Α	2 : Bajo
0058	10	02	В	Sin viviendas
0058	10	02	С	2 : Bajo
0058	10	02	D	Sin viviendas
0058	10	03	Α	2 : Bajo
0058		03	В	Sin viviendas
0058	-	03	~ C	2 : Bajo
0058		03	D	Sin viviendas
0000	,,,			, a .
0058	10	04	Α	Sin viviendas
0058	10	04	В	Sin viviendas
0058	10	04	С	Sin viviendas
0058	10	04	D	Sin viviendas
0058	10	05	Α	Sin viviendas
0058		05	В	Sin viviendas
0058		05	C	Sin viviendas
0058		05	D	Sin viviendas
0056	10	0.5	U	Sili vivionado
0058		06	Α	Sin viviendas
0058		06	В	Sin viviendas
0058	10	06	С	Sin viviendas
0058	10	06	D	Sin viviendas
0058	10	07	Α	Sin viviendas
0058		07	В	Sin viviendas
0058		07	c	Sin viviendas
0058		07	D	Sin viviendas
0000				AGUÉ está Primero"

4

wing wi

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59





DECRETO No.

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		*	DIOILIV	
SECTOR SE	CCION M	IANZANA		ESTRATO SOCIOECONOMICO
0058	10	80	Α	2 : Bajo
0058	10	08	В	Sin viviendas
0058	10	08	С.	2 : Bajo
0058	10 /	08	D	Sin viviendas
		8.0		
0058	10	09	Α	2 ; Bajo
0058	10	09	В	Sin viviendas
0058	10	09	C	2 : Bajo 🎺
0058	10	09	D	Sin viviendas
10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 -				
0058	.10	10	Α	Sin viviendas
0058	10	10	В	Sin viviendas
0058	10	10	С	Sin viviendas
0058	10	10	D	Sin viviendas
0000				
0058	10	11	Α	Sin viviendas
0058	10	11	В	Sin viviendas
0058	10	11	С	Sin viviendas
0058	10	11	D	Sin viviendas
0030	10			
0058	10	12	Α	Sin viviendas
0058	10	12	В	Sin viviendas
0058	10	12	С	Sin viviendas
0058	10	12	D	Sin viviendas
0056	10		<del>-</del> -	
0058	10	13	Α	Sin viviendas
0058	10	13	В	Sin viviendas
0058	10	13	С	Sin viviendas
0058	10	13	D	Sin viviendas
0030	10		=	
0058	10	14	A	2 : Bajo
0058	10	14	В	Sin viviendas
	10	14	C	2 : Bajo
0058	10	14	D	Sin viviendas
0058	10	177		
0058	10	15	Α	2 : Bajo
0058	10	15	В	Sin viviendas
0058	10	15	C	2 : Bajo
0058	10	15	D	Sin viviendas
0050	10	10	-	
0058	10	16	Α	2 : Bajo
0058	10	. 16	В	Sin viviendas
0058	10	16	С	2 : Bajo
0058	10	16	D	Sin viviendas
0000	. 5			

And NJ-)





DECRETO No.

DE 2011

)

## 1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	CION F	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0058	10	17	Α	2 : Bajo
	10	17	В	Sin viviendas
0058	10	. 17	С	2 : Bajo
0058	10	17	D .	Şin viviendas
0058	10	MAE		
0050	10	18	Α	Sin viviendas
0058	10	18	В	Sin viviendas
0058		18	C	Sin viviendas 🐣
0058	10 . :	18	D	Sin viviendas
0058-	10	10	_	
0058	10	19	Α	Sin viviendas
	10	19	В	Sin viviendas
0058	10	19	С	Sin viviendas
0058		19	D	Sin viviendas
0058	10	19	U	
0050	10	20	Α	Sin viviendas
0058	10	20	В	Sin viviendas
0058	10	20	C	Sin viviendas
0058	10	20	D	Sin viviendas
0058	10	~··.		
0058	10	21	Α	Sin viviendas
0058	10	21	В	Sin viviendas
0058	10	21	С	Sin viviendas
	10	21	D	Sin viviendas
0058	10	2 (	Antonia.	
0058	10	22	Α	2 : Bajo
0058	10	22	В	Sin viviendas
0058	10	22	С	2 : Bajo
0058	10	22	D	Sin viviendas
0050	10		<i>1</i> 2	
0058	10	23	. A	1 : Bajo-Bajo
0058	10	23	В	Sin viviendas
	10	23	C	2 : Bajo
0058	10	23	D	Sin viviendas
0036	10	N <del>T</del> AT		
0058	10	24	Α	Sin viviendas
0058	10	24	В	Sin viviendas
0058	10	24	C	Sin viviendas
0058	10	24	D	Sin viviendas
0000	10			
0058	10	25	A	2 : Bajo
0058	10	25	В	Sin viviendas
0058	10	25	С	2 : Bajo
0058	10	25	D	Sin viviendas
A				

e Aug



DE 2011

)



1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

				6 "
SECTOR SE	CCION M	ANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0058	10	26	Α	2 : Bajo
0058	10	26	В.	Sin viviendas
0058	10	26	C _	2 : Bajo
0058	10	26	D .	Sin viviendas
0000	- 10 T		x 8	1228th
0058	10	27	Α.	Sin viviendas
0058	10	27	В	Sin viviendas
0058	10	27	С	Sin viviendas
0058	10	27	D	Sin viviendas
0050	10			
0058	10	28	Α	Sin viviendas
0058	10	28	В	Sin viviendas
	10	28	С	Sin viviendas
0058	10	28	D	Sin viviendas
0058	10	20	-	
	10	29	Α	Sin viviendas
0058	10	29	В	Sin viviendas
0058	10		C	Sin viviendas
0058	10	29	D	Sin viviendas
0058	10	29	Ь	
errore da teleproteze		20	Α	Sin viviendas
0058	10	30	В	Sin viviendas
0058	10	30	C	Sin viviendas
0058	10	30	C	Om Vivionia
		0.4	Α	2 : Bajo
0058	10	31	В	Sin viviendas
0058	10	31.	C	2 : Bajo
0058	10	31	D	Sin viviendas
0058	10	31	U	OIII VIVIOII II I
		0.0	۸	2 : Bajo
0058	10	32	A B	Sin viviendas
0058	10	32	С	2 : Bajo
0058	10	32		Sin viviendas
0058	10	32	D	SIII VIVICII das
				Sin viviendas
0058	10	33	A	Sin viviendas
0058	10	33	В	Sin viviendas
0058	10	33	C	Sin viviendas
0058	10	33	D	Sill viviendas
		-		Sin viviendas
0058	10	34	A	Sin viviendas
0058	10	34	B C	Sin viviendas
0058	10	- 34	D	Sin viviendas
0058	10	34	D	Om Williams

pr win





[1-1110

DECRETO No.

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SEC	10 10	35	A	Sin viviendas
0058	10	35	В	Sin viviendas
0058		. 35	C .	Sin viviendas
0058	10	35	D	Sin viviendas
0058	10		U	
0050	40	36	Α	2 : Bajo
0058	10	36	В	Sin viviendas
0058	10	• ***	C	2 : Bajo
0058	10	36	D	Sin viviendas
0058	10	36	ט	Sill viviendas
2250	4.0	37	Α	Sin viviendas
0058	10	37	В	Sin viviendas
0058	.10		C	Sin viviendas
0058	10	37		Sin viviendas
0058	10	37	D	SIII VIVIETIUAS
0050	10	38	Α	Sin viviendas
0058	10	38	В	Sin viviendas
0058		38	C	Sin viviendas
0058	10		D	Sin viviendas
0058	10	38	U	Sili viviendae
0058	10	39	Α	Sin viviendas
0058	10	39	В	Sin viviendas
0058	10	39	C	Sin viviendas
0058	10	39	D	Sin viviendas
0030	10		_	
0058	10	40	Α	Sin viviendas
0058	10	40	В	Sin viviendas
0058	10	40	C	Sin viviendas
0058	10	40	D	Sin viviendas
0000	80.0			
0058	10	41	Α	2 : Bajo
0058	. 10	41	В	Sin viviendas
0058	10	41	С	2 : Bajo
0058	10	41	D	Sin viviendas
0000				
0058	10	42	Α	Sin viviendas
0058	10	42	В	Sin viviendas
0058	10	42	C	Sin viviendas
0058	10	42	D	Sin viviendas
3030				
0058	10	43	A	2 : Bajo
0058	10	. 43	В	Sin viviendas
0058	10	43	С	2 : Bajo
0058	10	43	D	Sin viviendas
#				







DECRETO No. 1.-1110

DE 2011

19 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		<u> </u>	JIOIL.W	
SECTOR SEC	CION M	ANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0058	10	44	Α	Sin viviendas
0058	10	44	В	Sin viviendas
0058	10 .	44	С	Sin viviendas
0058	10	44	D .	Sin viviendas
0000	, ,	, in		
0058	10	45	Α	Sin viviendas
0058	10	45	В	Sin viviendas
0058	10	45	С	Sin viviendas 🦈
	10	45	D	Sin viviendas
0058	10			
0050	10	46	Α	Sin viviendas
0058		46	В	Sin viviendas
0058	10	46	C	Sin viviendas
0058	10	46	D	Sin viviendas
0058	10	40	D	OIII WATER
	4.0	47	Α	Sin viviendas
0058	10	47	В	Sin viviendas
0058	10	47		Sin viviendas
0058	10	47	С	SIII VIVIEIIdas
	•	24.74		3 : Medio-Bajo
0059	07	11	A	
0059	07	11	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	11	C	3 : Medio-Bajo
0059	07	11	D	3 : Medio-Bajo
0059	07	17	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	17	В	3 : Medio-Bajo
.0059	07	17	С	3 : Medio-Bajo
0059	07	17	D	3 : Medio-Bajo
0059	07	19	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	19	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	19	С	3 : Medio-Bajo
0059	07	19	D	3 : Medio-Bajo
0059	07	21	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	21	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	21	С	3 : Medio-Bajo
0059	07	21	D	3 : Medio-Bajo
0039	0.			
0059	07	22	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	22	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	. 22	C	3 : Medio-Bajo
0059	07	22	D	3 : Medio-Bajo
0000				
0059	07	23	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	23	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	23	С	3 : Medio-Bajo
0059	07	23	D	3 : Medio-Bajo
0000	SSA 50	P	orque I	BAGUÉ está Primero"
				Callo U.M. Z-54

M-)

Calle 9 N. 2-59





1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		9	J. O. C.	
SECTOR SE	CCION M	ANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0059	07	24	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	24	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	24	С	3 : Medio-Bajo
0059	07	24	D	3 : Medio-Bajo
0059	•		=	
0050	07	25	Α	3 : Medio-Bajo
0059		25	В	3 . Medio-Bajo
0059	07		C	3 : Medio-Bájo
0059	07	25	D	3 : Medio-Bajo
0059	07	25	D	5 . Micaro Bajo
- 12		0.0		3 : Medio-Bajo
0059	07	26	A	200 and 1900 a <u>nd</u> I
0059	07	26	В	
0059	07	26	С	3 : Medio-Bajo
0059	07	26	D	3 : Medio-Bajo
7			120	a Madia Baia
0059	07	27	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	27	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	27	С	Sin viviendas
0059	07	27	D	3 : Medio-Bajo
0059	07	28	Α	Sin viviendas
0059	07	28	В	Sin viviendas
0059	07	28	C	Sin viviendas
0059	07	28	D	Sin viviendas
0000	•		3	
0059	07	29	Α	3 : Medio-Bajo
0059	07	29	В	Sin viviendas
0059	07	29	С	3 : Medio-Bajo
0059	07	29	D	Sin viviendas
0059	07		-	
0050	07	30	A	3 : Medio-Bajo
0059	07	30	В	Sin viviendas
0059			C	3 : Medio-Bajo
0059	07	30	D	Sin viviendas
0059	07	30	D	SIII VIVICII das
	0.7	21	Α	Sin viviendas
0059	07	31	В	Sin viviendas
0059	07	31	C	Sin viviendas
0059	07	31		Sin viviendas
0059	07	31	D	SIII VIVICII da
	0.7	32	Α	Sin viviendas
0059	07	32	В	Sin viviendas
0059	07		C	Sin viviendas
0059	07	32	D	Sin viviendas
0059	07	32	U	Oll Milleriage







DECRETO No. 11.-1110 DE 2011 1 9 DIC 2011 )

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SE	CCION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0059	07	33	Α	Sin viviendas
0059	07	33	В	Sin viviendas
0059	07 /	33	C	Sin viviendas
0059	07	33	D	Sin viviendas
0055			g) 2	
0050	07	34	Α	Siń viviendas
0059	07	34	В	Sin viviendas∵
0059		34	C	Sin viviendas
0059	07	34	D	Sin viviendas
0059	07	34	D	
	0.7	35	Α	Sin viviendas
0059	07	35	В	Sin viviendas
0059	07		C	Sin viviendas
0059	07	35	D	1 : Bajo-Bajo
0059	07	35	Б	,
		0.0	Α	Sin viviendas
0059	07	36		3 : Medio-Bajo
0059	07	36	В	3 : Medio-Bajo
0059	07	36	C	3 : Medio-Bajo
0059	07	36	D	3 . Wedio-Bajo
				Sin viviendas
0060	09	01	A	Sin viviendas
0060	09	01	В	Sin viviendas
0060	09	01	С	SIII VIVIETIGAS
				1 : Bajo-Bajo
0060	09	02	A	Sin viviendas
√0060	09	02	В	1 : Bajo-Bajo
0060	09	02	c	Sin viviendas
0060	09	02	D	SIN VIVIETIDAS
			· •	Sin viviendas
0060	09	03	A	Sin viviendas
0060	09	03	В	Sin viviendas
0060	09	03	C	
0060	09	03	D	Sin viviendas
	18.5			1 : Bajo-Bajo
0060	09	04	A	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060	09	04	В	1 : Bajo-Bajo
0060	09	04	C D	Sin viviendas
0060	09	04	D	SIII VIVIEII GGE
	00	06	Α	1 : Bajo-Bajo
0060	09	05	В	Sin viviendas
0060	09	05	C	1 : Bajo-Bajo
0060	09	05	D	Sin viviendas
0060	09	05	U	Om Extrance

No me





DECRETO No. 1 - 1 1 1 0 DE 2011

1 9 DIC 2011

)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	N MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SECCIO	The state of the s	A	1 : Bajo-Bajo
0060 09	-1-4-021	В	Sin viviendas
0060 09	Control of the Contro	C	1 : Bajo-Bajo
0060 09	(A)		Sin viviendas
0060 09	9 06	D	3111 VIVICII dide
0060 09	9 07	A	1 : Bajo-Bajo
0060 09		В	Sin viviendas
	5 20 <u>20</u>	С	1 : Bajo-Bajo
AT THE I		D	Sin viviendas
0060 09	9 0,	_	
0060 0	9 08	Α	1 : Bajo-Bajo
0060 0	9 08	В	Sin viviendas
0060 0	9 08	С	1 : Bajo-Bajo
0060 0		D	Sin viviendas
g .			. Dela Dala
0060 0	9 09	Α	1 : Bajo-Bajo
0060 0	9 09	В	Sin viviendas
0060 0	9 09	C	1 : Bajo-Bajo
	9 09	D	Sin viviendas
•	2	**	4 · Raio-Baio
177	9 10	A	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060	9 10	В	
0060	9 10	С	1 : Bajo-Bajo
0060	9 10	D	Sin viviendas
	ng 11	Α	1 : Bajo-Bajo
	A. (A.)	В	Sin viviendas
	09 11	C .	1 : Bajo-Bajo
A STATE OF THE STA	09 11	D	Sin viviendas
0060	09 11	D	Off Vivionano
0060	09 12	Α	1 : Bajo-Bajo
Cartes a	09 12	В	Sin viviendas
	09 12	С	1 : Bajo-Bajo
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	09 12	D	Sin viviendas
0060	09 12		
0060	09 13	Α	1 : Bajo-Bajo
	09 13	В	Sin viviendas
1075 (7500)	09 ~ 13	C	1 : Bajo-Bajo
	09 13	a	Sin viviendas
- <del>-</del>		X24	4 . Dais Pais
0060	09 - 14	A	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060	09 14	В	11 VARIA 250 H-1-1-100 V
0060	09 14	C	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060	09 14	D	Sill viviendas

p vi.





1-1110

DE 2011

)

## 1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

QE.	CTOR SEC	CION	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
36	0060	09	15	Α	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	15	В	Sin viviendas
		09	15	C .	1 : Bajo-Bajo
	0060			D .	Sin viviendas
	0060	09	15	D.	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
	0060	09	16 .	- A	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	16	В	Sin viviendas
	0060	09	/ 16	C	1 : Bajo-Bajo
	0060.	09	16	D	Sin viviendas
	0060	09	17	Α	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	17	В	Sin viviendas
		09	17	С	1 : Bajo-Bajo
	0060		17	D	Sin viviendas
	0060	09	17	_	
	0060	09	18	Α	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	18	В	Sin viviendas
	0060	09	18	С	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	18	D	Sin viviendas
	0060	09	19	Α	1 : Bajo-Bajo
	_0060	09_	19	В	Sin viviendas
7		09	19	C.	1 : Bajo-Bajo
	0060		19	D	Sin viviendas
	0060	09	19	J	
	0060	09	20	Α	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	20	В	Sin viviendas
	0060	09	20	C	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	20	D	Sin viviendas
		00	21	Α	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	21	В	Sin viviendas
	0060	. 09		C	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	21		Sin viviendas
*	0060	09	21	D	SIII VIVIEIIGGS
	0060	09	22	Α	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	22	. B	Sin viviendas
	0060	09	22	С	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	. 22	D	Sin viviendas
	0060	09	23	A	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	23	В	Sin viviendas
	0060	09	. 23	С	1 : Bajo-Bajo
	0060	09	23	D	Sin viviendas
	0060	09	24	Α	Sin viviendas
	0060	09	24	В	Sin viviendas
	0060	09	24	C	Sin viviendas
	0060	09	24	D	Sin viviendas
	0000	09	27	Porque !	IBAGUÉ está Primero"
			8		Calle 9 N. 2-59

property with





DECRETO No. 11-1110 DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	CION N	MANZANA		ESTRATO SOCIOECONOMICO
0060	09	25	Α	Sin viviendas
0060	09	25	В	Sin viviendas
0060	09	25	C	Sin viviendas
0060	09 /	25	D	1 : Bajo-Bajo
0060	10	01	- A .	Sin viviendas Sin viviendas
0060	10	01	В	1 : Bajo-Bajo
0060	10 🙏	01	C	Sin viviendas
0060	10	01	D	
0060	10	02	Α	1 : Bajo-Bajo
0060	- 10	02	В	Sin viviendas
0060	10	02	C	1 : Bajo-Bajo
0060	10	02	D	Sin viviendas
0060	10	03	Α	1 : Bajo-Bajo
0060	10	03	В	Sin viviendas
0060	10	03	С	1 : Bajo-Bajo
0060	10	03	D	Sin viviendas
0060	10	04	Α	Sin viviendas
0060	10	04	В	Sin viviendas
0060	10	04	C	Sin viviendas
0000				Oir whileholds
0060	10	05	A	Sin viviendas
0060	10	05	В	Sin viviendas
0060	10	0.5	C	Sin viviendas
.0060	10	05	D	Sin viviendas
0060	10	06	Α	Sin viviendas
0060	10	06	В	Sin viviendas
0060	10	06	C	Sin viviendas
0060	10	06	D	Sin viviendas
0060	10	07	Α	Sin viviendas
0060	10	07	В	Sin viviendas
0060	10	07	Č	Sin viviendas
0060	10	07	D	Sin viviendas
		0.0		Sin viviendas
0060	10	08	В	Sin viviendas
0060	10	08	C	Sin viviendas
0080	10	08	D	Sin viviendas
0060	10	. 08	U	
0060	10	09	A	Sin viviendas
0060	10	09	В	Sin viviendas
0060	10	09	C	Sin viviendas
0060	10	09	- D	Sin viviendas
				# 750 mo 10

Porque IBAGUÉ... está Primero"
Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142 Página 85





DE 2011

)

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			I OIL	
SECTOR SEC	CION N	MANZANA L	ADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
0060	10	10	Α	1 : Bajo-Bajo
0060	10	10	В	Sin viviendas
0060	10	10	C	1 : Bajo-Bajo
0060	10	10	D	Sin viviendas
0000		18 E		
0060	10	11	A	1 : Bajo-Bajo
0060	10	11	В	Sin viviendas
	10	11	C	1 : Bajo-Bajō
0060	10	11	D	Sin viviendas
0060	10	3 3.		
0000	10	12	Α	Sin viviendas
0060	10	12	В	Sin viviendas
0060	10	12	C	Sin viviendas
0060		12	D	Sin viviendas
0060	10	12	0	
0000	10	13	Α	Sin viviendas
0060	10	13	В	Sin viviendas
0060		13	C	Sin viviendas
0060	10		D	Sin viviendas
0060	10	13	D	Om vivionad
	40	14	A	Sin viviendas
0060	10		В	Sin viviendas
0060	10	14		Sin viviendas
0060	10	14	C	Sin viviendas
0060	10	14	D	SIII VIVIEIIdas
	4.5	46	۸	Sin viviendas
0060	10	15	A	Sin viviendas
0060	10	15	В	Sin viviendas
0060	10	15	С	Sin viviendas
0060	10	15	D	Sin viviendas
	2.2	40	Α.	1 : Bajo-Bajo
0060	10	16	A	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060	10	16	В	1 : Bajo-Bajo
0060	10	16	С	Sin viviendas
0060	10	16	D	Sin viviendas
				Sin viviendas
0060	10	17	Α	Sin viviendas
0060	10	17	В	
0060	10	17	С	Sin viviendas
0060	10	17	D	Sin viviendas
y	, .	40	۸	Sin viviendas
0060	10	18	A B	Sin viviendas
0060	10	. 18	С	Sin viviendas
0060	10	18	D	Sin viviendas
0060	10	18	U	SIII VIVIGIIGAS

put-





DECRETO No. [1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR SEC	10	19	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0060	10	19	A	
0060	10	19	B	
0060	10	19	C	
0060	10	19	D	
0060	10	20	A	1 : Bajo-Bajo
0060	10	20	B	Sin viviendas
0060	10	20	C	1 : Bajo-Bajo
0060	10	20	D	Sin viviendas
0060	10	21	A	Sin viviendas
0060	10	21	B	Sin viviendas
0060	10	21	C	Sin viviendas
0060	10	21	D	Sin viviendas
0060	10	22	A	Sin viviendas
0060	10	22	B	Sin viviendas
0060	10	22	C	Sin viviendas
0060	10	22	D	Sin viviendas
0060	10	23	A	1 : Bajo-Bajo
0060	10	23	B	Sin viviendas
0060	10	23	C	1 : Bajo-Bajo
0060	10	23	D	Sin viviendas
0060 0060 0060	10 10 10 10	24 24 24 24	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0060 0060 0060 0060	10 10 10	25 25 25 25	A B C D	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060	10	26	A	Sin viviendas
0060	10	26	B	Sin viviendas
0060	10	26	C	Sin viviendas
0060	10	26	D	Sin viviendas
0060	10	. 27	A	Sin viviendas
0060	10	27	B	Sin viviendas
0060	10	27	C	Sin viviendas
0060	10	27	D	Sin viviendas

m min



DECRETO No.

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

0060 0060 0060 0060	CION MA 10 10 10	NZANA 28 28 28 28	A B C D	ESTRATO SOCIOECONOMICO  1 : Bajo-Bajo Sin viviendas  1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060 0060 0060	10 10 10 10	29 29 29 29	A B C D	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060 0060 0060 0060	10 10 10	30 30 30 30	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0060 0060 0060 0060	10 10 10 10	31 31 31 31	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0060 0060 0060 0060	10 10 10 10	32 32 32 32	A B C D	1 : Bajo-Bajo Sin viviendas 1 : Bajo-Bajo Sin viviendas
0060 0060 0060 0060	10 10 10 10	33 33 33 33	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0060 0060 0060	10 10 10 10	34 34 34 34	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0060 0060 0060 0060	10 10 10 10	35 35 35 35	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0060 0060 0060	10 10 10 10	36 36 36 36	A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas

po WI)





17-1110

DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

			LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO	)
SECTOR SE		MANZANA 37	A	1 : Bajo-Bajo	
0060	10	37	В	Sin viviendas	
0060	10	. 37	Ċ .	Sin viviendas	
0060	10	37	D	Sin viviendas	
0060	10	97	#E01		
0074	03	11	Α	Sin viviendas	
0071	03	11	В	3 Medio-Bajo	
0071	03	11	С	Sin viviendas	
0071	03	11	D	3 : Medio-Bajo	
0071	03				
0071	03	26	Α	Sin viviendas	
0071	03	26	В	3 : Medio-Bajo	
0071	03	26	С	Sin viviendas	
0071 0071	03	26	D	3 : Medio-Bajo	
0071	00				
0072	01	01	Α	Sin viviendas	
0072	01	01	В	Sin viviendas	
0072	01	01	С	Sin viviendas	
0072	01	01	D	3 : Medio-Bajo	
00		a <sub>k</sub> ,			
0072	01	02	Α	Sin viviendas 3 : Medio-Bajo	
0072		02	В		
0072	0722 92	02	C	Sin viviendas	
0072		02	D	Sin viviendas	
		nor .		Sin viviendas	
0072		03	A	3 : Medio-Bajo	
0072		03	В	Sin viviendas	
0072		03	C D	Sin viviendas	
0072	2 01	03	D	9	
	- 04	04	. A	Sin viviendas	
007		04	В	Sin viviendas	
007	earth carrier		C	3 : Medio-Bajo	
007			D	Sin viviendas	
007	2 01	04	D		
	. 01	05	Α	Sin viviendas	
007	1			Sin viviendas	
007	The second secon	ii		Sin viviendas	
007	120			Sin viviendas	
007	2 0	, 50		± 200	
007	72 0	1 06	. A	Sin viviendas	
007	11 1120			3 : Medio-Bajo	
007	· 1 <del></del> 0		C	Sin viviendas	
00		0.3000	) D	3 : Medio-Bajo	
3.0	No. of Concession, Name of Street, Name of Str				

pu let-





11-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	DIOIZINZ							
SE	CTOR SEC	CION M	IANZ	ZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO		
3L	0072	01	0	7	Α	3 : Medio-Bajo		
	0072	01	0	7	В	3 : Medio-Bajo		
	0072	01	0	7	C.	Sin viviendas		
	0072	01	0	7	D	3 Medio-Bajo		
	0072			ä =		14 mar 14		
	0073	01	0	8	Α	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		8	В	3 : Medio-Bajo		
	0072			8	C	Sin viviendas		
	0072	01		8	D	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		0				
	DI PORADEGRA	0.4	,	9	Α	3 : Medio-Bajo		
	0072	01			В	Sin viviendas		
	0072	01		9	C	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		9		Sin viviendas		
	0072	01		09	D	SIII VIVICII dae		
						3 . Medio-Bajo		
81	0072	01		10	A	Sin viviendas		
	0072	01		10	В	7 N N N N N N N N N N N N N N N N N N N		
	0072	01		10	С			
	0072	01		10	D	Sin viviendas		
	0072	01		11	A	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		11	В	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		11	. C	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		11	D	Sin viviendas		
	00.2					22 2 8		
	0072	01		12	Α	3 : Medio-Bajo		
	0072	01	1987	12	В	Sin viviendas		
9	0072	01		12	C	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		12	D	Sin viviendas		
	0012	0.1		. –				
	0072	01		13	Α	Sin viviendas		
		01		13	В	Sin viviendas		
	0072			13	C	Sin viviendas		
	0072	01		13	D	Sin viviendas		
	0072	01		13	D			
		0.4		4.4	Α	Sin viviendas		
	0072	01		14		Sin viviendas		
	0072	01		14	В	Sin viviendas		
	0072	01		14	C	Sin viviendas		
	0072	01	150	14	D	JIII VIVIETIGES		
	THE SPECIAL PROPERTY.	P22 04			۸	3 : Medio-Bajo		
	0072	01		15	A B	Sin viviendas		
	0072	01		15		3 : Medio-Bajo		
	0072	01		15	C	Sin viviendas		
	0072	01		15	D	SIII VIVIETIGGO		





DE 2011

DECRETO No.

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		CION MA	NZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	FOR SEC		16	A	Sin viviendas
	072	01	16	В	Sin viviendas
	072	01	16	C	Sin viviendas
	072	01		D	Sin viviendas
0	072	01	16	U	Olli Alalourado
0	072	01	17	Α	Sin viviendas
	072	01	17	В	Sin viviendas
	072	01	17	C	Sin viviendas
	072	01	17	D	Sin viviendas
_		0.4		Α	Sin viviendas
	072	01	18	B	Sin viviendas
	072	01	18	С	Sin viviendas
	072	01	18		Sin viviendas
C	072	01	18	D	Sill viviendas
- 0	072	01	19	Α	Sin viviendas
C	072	01	19	В	Sin viviendas
C	072	01	19	С	Sin viviendas
C	072	01	19	D	Sin viviendas
(	072	01	20	Α -	Sin viviendas
	072	01	20	В	Sin viviendas
	0072	01	20	C	Sin viviendas
	0072	01	20	D	Sin viviendas
•	3012		20		Telefolds deposited to the tel
(	0072	01	21	Α	Sin viviendas
(	0072	01	21	В	Sin viviendas
	0072	01	21	C	Sin viviendas
	0072	01	21	D	Sin viviendas
	0072	01	22	Α	Sin viviendas
	0072	01	22	В	Sin viviendas
	0072	01	22	C	Sin viviendas
10	0012	01		_	
	0072	01	23	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	23	В	Sin viviendas
į	0072	01	23	С	3 : Medio-Bajo
	0072	01	23	D	3 : Medio-Bajo
	0072	01	24	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	24	В	Sin viviendas
	0072	01	24	С	3 : Medio-Bajo
	0072	01	24	D	Sin viviendas
3	0072	. 01	25	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	25	В	Sin viviendas
	0072	01 01	25 25	С	3 : Medio-Bajo
	0072		25 25	D	Sin viviendas
	0072	01	20 Po:	rave TBA	AGŲÉ está Primero"
			FU	. que IDA Ca	alle 9 N. 2-59

ye wit-

Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142
Página 91



DE 2011

)

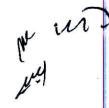
musical

DECRETO No.

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

	ECTOR SE	CCION N	MANZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
5	0072	01	26	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	26	В	Sin viviendas
	The second second	01	26	С	3 : Medio-Bajo
	0072	10 10 10	26	D ,	3.: Medio-Bajo
	0072	01		_	
	0072	01	27	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	27	В	Sin viviendas
		01 /	27	С	3 : Medio-Bajo
	0072	01	27	D	3 : Medio-Bajo
	0072-	UI	21		
	0072	01	28	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	28	В	Sin viviendas
	0072	01	28	С	3 : Medio-Bajo
		01	28	D	Sin viviendas
	0072	01	20		
	0072	01	29	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	29	В	Sin viviendas
	0072	01	29	С	3 : Medio-Bajo
		01	29	D	Sin viviendas
	0072	UI	25	_	Annual An
	0072	01	30	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	30	В	Sin viviendas
	0072	01	30	C	3 : Medio-Bajo
	0072	01	30	D	Sin viviendas
	0072	01			
	0072	01	31	Α	Sin viviendas
	0072	01	31	В	Sin viviendas
	0072	01	31	C	Sin viviendas
	0072	01	31	D	Sin viviendas
	0012	•			· ·
	0072	01	32	. A	3 : Medio-Bajo
	0072	01	32	В	Sin viviendas
	0072	01	32	C	3 : Medio-Bajo
	0072	01	32	D	Sin viviendas
	0072	01	02	(A <del>-10</del> )	
	0072	01	33	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	01	33	В	3 : Medio-Bajo
		01	33	C	3 : Medio-Bajo
	0072	01	33	D	Sin viviendas
	0072	O I	33	٥	
	0072	01	34	A	Sin viviendas
	0072	01	34	В	Sin viviendas
	0072	01	34	C	Sin viviendas
	0072	01	34	D	3 : Medio-Bajo
	J J / L		050000		



Página 92





DECRETO No. [1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

		NZANA	ADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SECO		35	A	Sin viviendas
00	01	35	В	Sin viviendas
00. =	01		C .	3 : Medio-Bajo
0072	01	35	D .	Sin viviendas
0072	01	35	U	
			Á	Sin viviendas
0072	01	36	В	Sin viviendas
0072	01	36		Sin viviendas
0072	01	36	С	Sin viviendas
0072	01	36	D	SIII VIVIONALE
				3 : Medio-Bajo
0072	01	37	A	3 : Medio-Bajo Sin viviendas
0072	01	37	В	
0072	01	37	C	
0072	01	37	D	3 : Medio-Bajo
00.2	-			
0072	01	38	Α	Sin viviendas
0072	01	38	В	Sin viviendas
0072	01	38	C	Sin viviendas
0072	0.1	(-Tunst)		
0072	01	39	Α	Sin viviendas
0072	01	39	В	Sin viviendas
0072.		39	C	Sin viviendas
0072	01	39	Ď	Sin viviendas
0072	01	39	-	
	00	01	Α	3 : Medio-Bajo
0072	02	01	В	Sin viviendas
0072	02	01	C	3 : Medio-Bajo
0072	02	01	D	3 : Medio-Bajo
0072	02	UI	J	- , :
5	00	02	Α	3 : Medio-Bajo
0072	02	02	В	Sin viviendas
0072	02		C	3 : Medio-Bajo
0072	02	02		Sin viviendas
0072	02	02	D	Sili vivionali
			٨	3 : Medio-Bajo
0072	02	03	A	Sin viviendas
0072	02	03		3 : Medio-Bajo
0072	02	03	С	Sin viviendas
0072	02	03	D	Sin viviendas
				Sin viviendas
0072	02	04	A	Sin viviendas
0072	02	04		Sin viviendas
0072	02	. 04	C	att.landos
0072	02	04	D	2III AIAIGIIGGS





DE 2011

MUSICAL

DECRETO No.

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

					CONCENSION
CE	CTOR SEC	CION MA	NZANA	LADO	ESTRATO SOCIOECONOMICO
	0072	02	05	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	02	05	В	3 : Medio-Bajo
		02	05	C .	3 : Medio-Bajo
	0072	02	05	D	Sin viviendas
	0072	02			
		0.2	06	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	02	06	В	Sin viviendas
	0072	02		C	3 : Medio-Bajó
	0072	02	06		Sin viviendas
	0072	02	06	D	Still VIVIO
			0.7	Α	Sin viviendas
	0072	02	07	В	Sin viviendas
	0072	02	07	C	Sin viviendas
	0072	02	07		Sin viviendas
	0072	02	07	D	Sill vivienade
		00	08	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	02	08	В	3 : Medio-Bajo
	0072	02			3 : Medio-Bajo
	0072	02	08	C	3 : Medio-Bajo
	0072	02	08	D	3 . Wedlo-bajo
		0.0	09	Α	Sin viviendas
-10-	0072	02	09	В	Sin viviendas
,	0072	02	-	C	Sin viviendas
	0072	02	09	C	OIII VIVIOIIGGE
		00	10	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	. 02		В	Sin viviendas
	0072	02	10		3 : Medio-Bajo
5000	0072	02	10	С	Sin viviendas
	0072	02	10	D	Sill Viviendas
	100	00	4.1	Α	Sin viviendas
	0072	02	11	B	Sin viviendas
	0072	02	11		Sin viviendas
	0072	02	11	C	Sin viviendas
	0072	02	11	D	SIII VIVIEIIdas
	0070	02	12	Α	Sin viviendas
	0072	02	12	В	Sin viviendas
	0072	02	12	C	Sin viviendas
	0072		12	D	Sin viviendas
	0072	02	12		
	0072	02	13	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	02	13	В	Sin viviendas
	0072	02	13	C	3 : Medio-Bajo
	0072	02	13	D	Sin viviendas
	0012	02		_	
	0072	02	14	Α	3 : Medio-Bajo
	0072	02	14	В	Sin viviendas
	0072	02	14	С	3 : Medio-Bajo
	0072	02	14	D	3 : Medio-Bajo
	00/2	02		Porque 1	BAGUÉ está Primero"
				LINE I	Calle 9 N. 2-59

my (m)

Calle 9 N. 2-59
FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 112-142
Página 94





1-1110 DE 2011

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

				ESTRATO SOCIOECONOMICO
SECTOR SE		MANZANA		Sin viviendas
0072	02	15	A	Sin viviendas
0072	02	15	B C	Sin viviendas
0072	02	15	D .	Sin viviendas
0072	02	15	U .	
0.070	02	16.	Α	3 : Medio-Bajo
0072	02	16	В	3 : Medio-Bajo
0072	02	16	C	3 : Medio-Bájo
0072	02	16	D	Sin viviendas
0072	UZ	10	_	
0072	02	17	Α	з : Medio-Вајо
0072	02	17	В	Sin viviendas
0072	02	17	С	3 : Medio-Bajo
0072	02	17	D	Sin viviendas
0072	02	8.8		
0072	02	18	Α	3 : Medio-Bajo
0072	02	18	В	3 : Medio-Bajo
0072	02	18	C	3 : Medio-Bajo
0072	02	18	D	Sin viviendas
		Sec.		
0072	02	19	Α	Sin viviendas
0072	02	19	В	3 : Medio-Bajo
0072	02	19	C	Sin viviendas
0072	02	19	D	3 : Medio-Bajo
				a Marilla Bala
0072	. 02	20	Α	3 : Medio-Bajo
0072	02	20	В	Sin viviendas
0072	02	20	C	3 : Medio-Bajo 3 : Medio-Bajo
0072	02	20	D	3 : Medio-Bajo
		0.4	^	3 : Medio-Bajo
0072	02	21	A B	3 : Medio-Bajo
0072	. 02	21	C	3 : Medio-Bajo
. 0072	02	21	D	Sin viviendas
0072	02	21	U	3111 1111111111111111111111111111111111
2070	0.2	22	Α	3 : Medio-Bajo
0072	02 02	22	В	Sin viviendas
0072 0072	02	22	C	3 : Medio-Bajo
0072	02	22	D	Sin viviendas
0072	52			
0072	02	23	Α	3 : Medio-Bajo
0072	02	23	В	Sin viviendas
0072	02	23	С	3 : Medio-Bajo
0072	02	23	D	Sin viviendas

My W





11-1110

1 9 DIC 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y SE MODIFÍCA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO MUNICIPAL No. 01379 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1994"

SECTOR 0072 0072 0072 0072		MANZANA 24 24 24 24 24	A LADO A B C D	Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas Sin viviendas
0072 0072 0072 0072	02 02	25 25 25 25	A B C D	Sin viviendas Siń viviendas Sin viviendas Sin viviendas

Artículo 4°. Copia del presente Decreto será enviado a cada una de las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios, para que se realicen los respectivos tramites y ajustes.

Articulo 5°. Contra el presente Decreto, y dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, se podrá interponer los recursos de reposición ante el Alcalde Municipal.

Articulo 6°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Dado en Ibagué, a

1 9 DIC 2011

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA BOTERO GUTIÉRREZ

Alcalde

ANTONIO MEDINA ESPINOS

Secretario de Planeación

ILIA CASTRO ARÍAS AV Oficina Jurídica

Proyecto: Agarcia/ JCreyes

Porque IBAGUÉ... está Primero"

Calle 9 N. 2-59

FAX 2630241 Conmutador 2611854 Ext. 1/2-142 Página 96